



### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

(Se reanuda la sesión a las doce horas)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenos días a todos.

Siendo las doce horas se reanuda la sesión interrumpida a las 11,15 para pasar al punto 2 del Orden del Día, el cual, ruego, Sr. Secretario, dé lectura al mismo.

#### **2.- Comparecencia de D. Francisco Pernía Calvo ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de Ex Presidente del Real Racing Club de Santander.**

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Comparecencia de D. Francisco Pernía Calvo ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la Empresa Pública CANTUR, en concepto de expresidente del Real Racing Club de Santander.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

Antes de empezar la sesión propiamente dicha, como es la primera comparecencia que se realiza, voy a recordar sucintamente cuál es el esquema de la reunión, según el plan de trabajo aprobado en su día.

En primer lugar se procederá por el Sr. Secretario a la lectura de la información sobre derechos y obligaciones del compareciente.

Con posterioridad e inmediatamente se abrirá un primer turno con un máximo de cinco minutos, de los Grupos, para que hagan los comentarios que estimen oportunos, sobre la oportunidad y utilidad de esta comparecencia.

Cuando acabe este primer turno, se abrirá un segundo turno, ya de interrogatorio propiamente dicho, es decir por el sistema de preguntas y respuestas al compareciente que éste tendrá que responder en la medida en que lo estime oportuno.

Acabado este turno de preguntas-respuestas, el señor compareciente tendrá la oportunidad de hacer un resumen, de dar su opinión, de una vez escuchado todo lo que se ha tenido que responder en este acto, podrá hacer un resumen y libremente exponer su opinión sobre el tema que le ha traído a esta Comisión.

Ésta es la única modificación que hay respecto a la que hubo el año pasado en relación con el caso GFB, en que este resumen se hacía al comienzo y no al final. Nos ha parecido más lógico que se pueda hacer el resumen una vez que has escuchado todo lo que te han preguntado y no antes de saber lo que te van a preguntar.

Y después de este turno, simplemente habrá uno breve solamente para matizaciones o aclaraciones y a continuación se pasará a las conclusiones de cada Grupo sobre la utilidad y resumen de la comparecencia.

Por lo tanto, para iniciar esta sesión, ruego al Sr. Secretario que dé lectura a la información sobre derechos y obligaciones del compareciente.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Anexo III. Información de derechos y obligaciones que asisten al compareciente.

El requerido no está obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias, según el artículo 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en el art. 18 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el artículo 20.1 d) de la Constitución Española.



El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo; en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia según el artículo 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer, pero no la obligación legal de declarar. En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre los hechos presuntamente delictivos, por razón de parentesco o de secreto profesional, en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle.

Los gastos que, como consecuencia del requerimiento, se deriven para el obligado a comparecer, le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al Presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Al compareciente le asisten, en todo momento, todos y cada uno de los derechos fundamentales, consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables. Si en cualquier momento, durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiera que se está vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.

Apercibimientos legales que se hacen al requerido:

Según el artículo 502.1 del Código Penal: "Los que, habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaren de comparecer ante una Comisión de investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma, serán castigadas como reos del delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público, se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años."

Artículo 502.3 del Código Penal: "El que convocado ante una Comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad en su testimonio, será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis a doce meses."

Artículo 556 del Código Penal: "Los que se resistieren a la autoridad o a sus agentes, o desobedecieren gravemente, en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año."

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria: "Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara dé traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando procede, de las acciones oportunas."

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

Pues finalizada la lectura de los derechos y obligaciones del compareciente, se abre, como antes indiqué, un turno de intervenciones por tiempo de cinco minutos máximo cada uno de los Grupos, para referirse al objeto de la convocatoria.

Tiene la palabra a tal efecto D.<sup>a</sup> Cristina Pereda, por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Sr. Pernía, bienvenido a esta Comisión de Investigación que desde luego no ha sido convocada por el Partido al que represento, no ha sido convocada por el Partido Socialista.

Que como supongo que usted habrá seguido, una vez que sabía que iba a ser citado por el Partido Popular que es quien pide su comparecencia, supongo que haya seguido cuál es la postura del Partido del Grupo que represento. Respecto a ésta, que consideramos que es una Comisión con la que se pretende hacer un circo mediático, con el que, bueno pues tapar en definitiva la incapacidad del Gobierno del Sr. Diego, para sacar a Cantabria de la situación en la que está, para poner fin a los 60.000 parados, para cumplir eso que nos dijo de buena gestión y buen gobierno y que hasta ahora, nada de nada.

Pensamos que es una Comisión con la que el Partido Popular pretende en definitiva tapar sus propias miserias, sobre todo en un momento en la que se encuentra, en lo que podemos considerar el mayor escándalo de toda la democracia con un caso de corrupción en donde está llegando a unos límites absolutamente insospechados, en donde el Sr. Bárcenas, bueno pues les está chantajeando permanentemente.

Pensamos que esta Comisión, bueno pues trata de ocultar en definitiva todas estas situaciones, pues que no se hable de ellas, mientras se habla de la Comisión en Cantabria, no se habla de otras cosas que realmente es lo que preocupa y ocupa a los cántabros, a los cántabros, están mucho más preocupados por la situación industrial de nuestra



región, por los ERE, que día tras día se están planteando, por el incremento del desempleo que está siendo galopante y que lo vemos cada vez que salen los datos.

En definitiva bueno, pues se trata de disimular ese despido diferido de una persona muy relevante, que desde luego el Partido Socialista no le nombró Senador por Cantabria, que nos vincula a ese caso de corrupción a la región, a través de unos apuntes en donde parece que hay un dinero de ida y vuelta a nombre de un tal Sr. Piñeiro, que tendrán que aclarar.

No nos..., en reiteradas ocasiones hemos pedido aclaraciones sobre este tema, en ningún caso se nos ha querido aclarar esto. Pensamos que esto es lo que se tendría que estar investigando desde el Partido Popular, en este momento.

Pese a todo, y puesto que usted está aquí y puesto que la mayoría del Partido Popular ha sacado adelante esta Comisión, en el turno que me corresponde, pues sí que le formularé alguna de las preguntas. No obstante le reitero la bienvenida a esta Comisión, que ya sé que no es grato y le doy las gracias por asistir a ella.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra por cinco minutos D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Como es natural le quiero dar en primer lugar la bienvenida al Sr. Pernía a esta Comisión, a pesar de que sé que a nadie le es grato tener que pasar por aquí en estas circunstancias, porque ya hemos vivido una Comisión similar y sabemos por los comparecientes, que desde luego no es grato, no es grato venir aquí. Pero en fin, como le he leído antes en los derechos y en las obligaciones, parece que debe ser así.

Y digo parece ser así, porque yo sí que me quiero referir a que además lo he propuesto yo mismo en este Parlamento. A mí me hubiera gustado más, que esta Comisión u otra similar estuviese hoy aquí los martes y los jueves de cada semana, en intentar encontrar soluciones a la dura situación que se vive en Cantabria, en España, en Europa, pero nosotros nos ha de ocupar Cantabria.

Y no tanto este empeño en estar permanentemente volcados en el día de ayer, abandonando hasta cierto punto, el día de mañana, que es el que nos ha de ocupar, máxime cuando opino que toda esta documentación que nos hemos visto obligados a pedir, se la hemos pedido a un Gobierno, que es quien en definitiva levanta un dedo acusador hacia alguien y que es quien tiene toda la documentación en su poder, que es quien a medida que voy recibiendo, tengo que cotejar porque a lo mejor no me han mandado todo, pero resumo y digo, si tienen todo y si tienen indicios, me siento inútil como Diputado haciendo aquí un trabajo de investigación, pueden ir directamente a la fiscalía, Pueden ir vía judicial. Y nos ahorran a nosotros ese tiempo, que como digo, podíamos estar empleando, si hubiese un buen criterio, en otras cuestiones que seguramente preocupan más.

Esta mañana escuchaba, viniendo hacia acá, en una radio: que el tema que nacía hoy ya estaba amortizado, decía uno de los contertulios. Ya estaba amortizado. Y quizás tenga razón. Quizás esto, hoy en día, ocupe mucho a nosotros y poco a la población. Efectivamente, con los datos de ayer y con los datos que se viven día a día, creo que esto, si yo estuviese en su pellejo -digo en el de la población- pasaría desde luego a un tercer o cuarto lugar.

Pero en fin, aquí estamos. Y al igual que ha dicho la portavoz Socialista, y se lo decía yo antes ahí sentado, yo no le he mandado venir aquí, no le he pedido que venga, no le he citado. Pero ya que viene, natural que le hagamos algunas preguntas que de alguna manera intentan esclarecer un poco todo esto. Porque a mí, me da la impresión que partimos desde una posición negativa de que algo se ha hecho mal, o mucho se ha hecho mal.

Y parece que ahora la labor que como Diputados tenemos que mantener aquí es de aclarar e ir en la dirección contraria. Vamos a ver si lo conseguimos y vamos a ver si a través de algunas de las preguntas que he entendido que le podía preparar, aclaramos o damos un poco de luz a todo esto. Porque yo parto siempre, al menos me gusta en este caso y en todos partir siempre de la buena fe de la gente.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra, por cinco minutos, el Portavoz del Grupo Popular. D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenos días.



Yo voy a tratar de centrar un poco qué es lo que nos reúne hoy aquí. Referirme al contenido de la Comisión de Investigación de CANTUR, que es de la que formamos parte. No voy a hacer como la Sra. Pereda, un discurso político general. Si ella está dispuesta en cada una de las reuniones de la Comisión, a venir aquí a hacer el ridículo, pues será problema suyo.

Esta Comisión de Investigación se acuerda por el Pleno del Parlamento de Cantabria, en el mes de diciembre de 2012. Se acuerda no por casualidad, se acuerda porque hay situaciones relacionadas con la gestión de la empresa CANTUR, en el periodo 2003-2011, muy irregulares.

No en todas las empresas públicas de Cantabria, su Director está imputado por la Justicia como es el caso de CANTUR. No en todas, sí en CANTUR.

No en todas las empresas públicas de Cantabria hay las sospechas, las sombras, las dudas que la población, la ciudadanía tiene en relación con la gestión de la empresa pública CANTUR.

Evidentemente que los Gobiernos están para resolver los problemas de los ciudadanos. Y evidentemente que los Parlamentos están para impulsar la acción del Gobierno en la resolución de los problemas de los ciudadanos. Pero también para investigar cómo se han gestionado los fondos públicos, en este caso en el periodo concreto que se extiende desde el año 2003 a 2011.

Por tanto, éste es el marco en el que se celebrará esta sesión y todas las sucesivas de esta Comisión de Investigación de CANTUR. Ése es el primer asunto que quiero dejar claro.

En segundo lugar: ¿Por qué el Racing en CANTUR? A lo largo de los próximos meses vamos a estudiar cómo se gestionaba esa sociedad, esa empresa pública, esa empresa que era de todos?

A lo largo de los próximos meses vamos a investigar cómo se adjudicaban los contratos, cómo se contrataban los servicios, cómo se funcionaba en el seno de esa empresa? Pero creemos que esa empresa y el Racing tienen o han tenido una relación muy estrecha, muy fuerte, a lo largo de los últimos años. Y eso justifica que la situación del Racing también se investigue en el seno de esta Comisión.

No en vano, la presencia de CANTUR, la empresa pública turística regional, en el Real Racing Club, ha supuesto a CANTUR 7,9 millones de euros. Que son 7,9 millones de euros que salen del bolsillo de todos los cántabros. No olvidemos nunca esto.

La aventura del Gobierno de Revilla en el Racing, costó 35 millones de euros. Porque hubo 22 millones, que se destinaron mediante una operación para la compra de la marca Racing; hubo 5,4 millones de euros que generaron costes asumidos por la empresa pública CEP, pero en concreto, CANTUR soportó una carga de 7,9 millones de euros, dentro de esta operación general más amplia, que fue la aventura del Gobierno de Revilla en el Racing.

Por tanto, a los cántabros, todos, a todos los cántabros, también a los que están en paro, también a los que lo están pasando mal, también a los que están sin recursos, también a quienes ven que se reducen y se restringen algunos servicios públicos, porque no hay dinero, a los cántabros todos, les costó 35 millones de euros la aventura de Revilla en el Racing, pero como quiera que esta Comisión de Investigación tiene por objeto, analizar la gestión de CANTUR entre los años 2003 y 2011, nosotros nos vamos a centrar, no en los 35 millones de euros, sino en los 7,9 millones de euros que fue el quebranto que le supuso a CANTUR esta operación.

En concreto, y es la tercera idea que quería transmitir antes del turno de preguntas, en concreto nos parece que esa operación de la entrada de CANTUR en el Racing, de la entrada del Gobierno en el Racing arranca en el año 2004, se cierra -bien es verdad que en falso- en enero de 2011, mediante la firma del contrato marco entre un Consejero del Gobierno de Cantabria y quien venía a hacerse cargo de las acciones del Racing, es una -digamos- relación larga, de siete años, que vienen a coincidir con los años en los que Miguel Ángel Revilla está al frente del Gobierno Regional, pero nos parece que en este momento hay algunos temas, algunos asuntos, algunos interrogantes, cuestiones que tiene la sociedad, que se plantea, que se pregunta, que es más importante resolver y en concreto, nos parece verdaderamente determinante saber quién es el que trae a Cantabria al Sr. Ali Sayed, creemos que ésa es la gran pregunta, una de las grandes preguntas que hay que resolver en el transcurso de estos días, en el seno de estos debates. Quien trae a Cantabria al empresario Ali Sayed, en primer lugar.

En segundo lugar, por qué el Gobierno de Cantabria levanta, prescinde de sus garantías en la venta de las acciones de CANTUR, perdón de DUNVIRO al empresario indio Ali Sayed.

Es decir, qué se produce, qué sucede, para que quien tiene unas garantías de cobro, renuncie a ellas y finalmente se quede sin cobrar por las acciones. Creemos que eso es un poco lo que nos puede interesar.



Una cosa más. He hablado...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ha acabado su tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, 30 segundos.

Hay una Comisión de Investigación en marcha, que creemos que tiene interés para la sociedad. He explicado también por qué hablamos del Racing en el seno de esta Comisión, he explicado también qué es lo que queremos saber, al menos como Diputados del Partido Popular, cuando hemos solicitado la comparecencia del Sr. Pernía y de todos los demás que van a pasar por aquí.

Pero quiero hacer una consideración más, al Sr. Pernía, como ciudadano de Cantabria, como aficionado al fútbol, como seguidor del Racing, hoy le reprocharía muchísimas cosas. Le reprocharía muchísimas cosas, como creo que cualquier persona que quiera al Racing. Le reprocharía su gestión, le reprocharía la imagen que ha dado, le reprocharía haber tomado parte en una operación que ha puesto al club al borde de la disolución.

Le reprocharía todas esas cosas, pero también le digo, de esas cosas no vamos a hablar hoy. Hoy queremos centrarnos en el objeto que nos reúne.

Sí le digo una cosa...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, le tengo que..., porque habrá otros turnos con posterioridad...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ya mismo, termino ya mismo.

Tiene la oportunidad de colaborar el Sr. Pernía con esta Comisión, yo se lo pido encarecidamente y creo que si verdaderamente usted hoy colabora con los trabajos de esta Comisión, al menos eso le ayudará a limpiar un poquito esa imagen pública que usted tiene tan dañada, como consecuencia de su paso por la Presidencia del Racing.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues gracias, Sr. Portavoz.

Pasamos entonces al turno de preguntas, respuestas. En este turno no hay límite de tiempo. Se supone que todo el mundo será razonable, porque todo en la vida se acaba.

Y doy la palabra a D.<sup>a</sup> Cristina Pereda, para que pueda hacer las preguntas que estime oportunas.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Bueno, yo voy a empezar directamente preguntando, desde luego no seré yo ni la que insulte ni la que empiece agrediendo verbalmente a la persona con la que compartimos hoy esta Comisión y con la que empezamos, como ha hecho el Portavoz del Partido Popular.

Y Sr. Pernía, sí que le quiero preguntar qué circunstancia cree usted que provoca que el Gobierno Regional, que el Gobierno de Cantabria intervenga en el Racing.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, bueno como era pregunta-respuesta creí que no hacía falta dar la palabra expresamente, lógicamente (...) de por hecho que está concedida la palabra para contestarla.

EL SR. PERNÍA CALVO: Gracias, Presidente.

La pregunta es por qué, qué creo yo con relación a por qué el Gobierno de Cantabria interviene en el Racing.

Naturalmente que no la puedo contestar, porque en el momento en el que el Gobierno toma esa postura, yo no soy Presidente del Racing, y por lo tanto es algo que no sé por qué se hizo.

Cuando ha habido la voluntad del Gobierno de participar en el Racing yo no era Presidente.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Es usted conocedor, nos puede decir qué persona o qué entidad traslada al Gobierno la posibilidad de compra del Racing?

EL SR. PERNÍA CALVO: Me ha preguntado qué persona o qué unidad...



LA SRA. PEREDA POSTIGO: Qué entidad o qué personas, si es usted conocedor de qué persona o qué entidad traslada al Gobierno la posibilidad de comprar el Racing Club.

EL SR. PERNÍA CALVO: Esto hay que encuadrarlo primero dentro de quién encarga la venta de las acciones del Racing a quien a traído a esta persona.

Naturalmente que en el tiempo desde que se toma la decisión por parte del accionista mayoritario de poner en venta sus acciones, y se traslada así también a la opinión pública, se le encarga a dos o tres gestores en estas cuestiones.

Y entonces a lo largo del tiempo, que no es un tiempo corto que dura yo creo que dos años o dos años y pico, hay muchas personas, no solo que vienen de mano de esos señores a los que se les ha encargado la gestión de la venta de las acciones, sino otros muchos que se presentan al vendedor y que le dice que están interesados.

Entonces la pregunta es quién le traslada al Gobierno o qué entidad le traslada al Gobierno el interés por parte del comprador de las acciones del Racing. Yo creo que lo hace el interesado, el accionista mayoritario que le traslada que hay un empresario que está dispuesto a comprar las acciones del Racing.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Tenía usted algún conocimiento previo sobre la solvencia del Sr. Alí Sayed?

EL SR. PERNÍA CALVO: Naturalmente que no, porque es una persona que viene de la mano de quién tiene el encargo, pero además de eso las otras dos empresas que también tenían el encargo de buscar un comprador, yo creo que sostienen una pequeña pelea por quién es el que le presenta y por quién es el que va a cobrar en definitiva la comisión que tienen estas cosas.

O sea, que parece que en aquél momento todo el mundo piensa que este empresario es solvente y tienen una pequeña pelea entre ellos por presentarlo, como comprador y como solvente.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Entonces, de ahí se puede deducir que son ésas dos partes las que avalan al Sr. Ali Sayed?

EL SR. PERNÍA CALVO: No sé si la palabra avalar es..., el aval es otra cosa, o sea le presentan el aval personal, otra cuestión es el aval bancario, pero que sí le presentan con el aval personal de que está interesado y de que tendrá posibles..., pero eso es después en la discusión de cuando alguien vende alguna cosa, lo que hace es pedir o sea, se marca el precio y el plazo para los pagos.

Pero eso es otra cosa, lo que sí le presentan es con su aval empresarial naturalmente.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí una última cuestión para finalizar mi intervención.

Me gustaría que hiciera usted su propia valoración de cómo entendió usted y como entiende en este momento la intervención del Gobierno anterior en la gestión de la venta del Racing, si la considera positiva, si la considera negativa, me gustaría que nos hiciera usted una valoración, su propia valoración.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno es muy difícil hacer una valoración, porque ahora tiene el carácter ventajista del conocimiento de la cuestión, o sea estas cosas hay que valorarlas siempre en su momento.

Yo no estoy aquí para hacer valoraciones, estoy para contestar a sus Señorías en las cosas y esclarecer como se ha planteado cualquier cuestión que yo pueda aclarar bien dicho lo que he dicho al principio, o sea, siendo Presidente del Racing, no he manejado ni un euro de dinero público, ni un euro, a excepción de las obras del La Albericia, en las que participaron el Ayuntamiento y el Gobierno de Cantabria, por lo tanto los tres Partidos que están aquí representados hoy, en algo que entonces se valoró como se iba a hacer y quien iba a adjudicar las obras, las obras se adjudicaron con la Ley de Contratos del Estado, se adjudicó a la empresa que propuso el precio más bajo, la baja más baja. Se hicieron todos los informes que supone cuando alguien hace la baja, era temeraria, y se hicieron todos los informes necesarios, siempre teniendo en cuenta la Ley de Contratos del Estado y ahora viene la parte más sorprendente de todo esto.

En ningún caso, en ningún caso, hubo ningún modificado ni para mayor ni para menor, o sea no creo que haya muchas obras ni en Cantabria ni en España, de esa envergadura en la que se haya hecho sin ningún modificado. Naturalmente que había criterio para hacer algunas cosas que modificasen, pero el criterio fue no modificar precisamente por la trascendencia que tenía en ser dinero público.

Ésa es la única vez que siendo yo Presidente del Racing, ha habido dineros públicos y con la transparencia que digo que se hizo esta obra, o sea que por lo tanto, cuando el Gobierno Regional, toma la postura de hacer, de comprar al anterior accionista las acciones, de cuando gestiona el club, que digo, no fui yo Presidente, o sea el Gobierno en aquel



momento toma la decisión de nombrar un Presidente y de nombrar un Consejo y fueron otras las personas que tomó el Gobierno como referente para esto.

Yo cuando llegué no hay nunca en ningún caso, anteriormente se daban subvenciones del ayuntamiento y subvenciones del Gobierno Regional.

El Gobierno Regional hace esa postura, toma esa decisión y yo cuando llego es porque DUNVIRO, un grupo de empresarios toma la decisión de comprar las acciones al Gobierno y me nombran a mí Presidente, ése es el momento, a mí ni me nombra el Gobierno, ni tengo nada que ver con esa cuestión, y cuando se hace la operación de salida naturalmente es el que ostenta las acciones el que las vende, el que toma las decisiones y yo tampoco tengo ninguna participación más que la de toma de razón siendo Presidente del Racing de que hay un cambio en el accionista mayoritario.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien Pues muchas gracias... ¡Ah, perdón!, creí que había dicho que era la última pregunta antes...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí. Pero después de la exposición del Sr. Pernía, a mí me gustaría insistir y que me respondiera solo con una palabra.

¿Considera positiva o negativa, la gestión del anterior Gobierno, dada la situación del Racing en ese momento? ¿La considera positiva, o la considera negativa?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo, no tengo que considerar ni negativa, ni positiva. Es una postura política. Y yo aunque me he dedicado a la actividad política un tiempo, no quiero hacer valoraciones porque sé que esto es lo que se va a utilizar como referente; que hace una valoración. Yo, naturalmente que a lo largo de todo el tiempo de ser Presidente del Racing hizo manifestaciones en este sentido y demás. Y entonces eso es lo que tengo que decir. O sea, no quiero contestar a esa pregunta, porque ésta es una pregunta absolutamente cerrada en la que usted me lo ha dicho, con una palabra. Y prefiero no contestar a ello.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Finalizado este turno, pasamos al turno del Grupo Parlamentario Regionalista. Y en su nombre, D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Mire, Sr. Pernía, pero ya le decía yo antes en la exposición inicial, que a mí no me gusta tener que hacer referencia permanentemente al pasado, pero es que tenemos que hacer referencia al pasado.

Y si estamos aquí precisamente por eso, yo le rogaría a usted el esfuerzo de que cuando le preguntemos cuestiones relacionadas con determinados asuntos, se sitúe en aquella época. Y no me diga que ahora que ya he levantado el rabo, ya sé lo que hay. No. Sitúese cuando todavía no había levantado el rabo; ése es el sentido de las preguntas. Creo que me he explicado gráficamente, ¿verdad? Usted como yo, que somos de pueblo nos hemos entendido. Bien.

Vamos a ir por el principio y son preguntas cortitas. ¿Quién era el propietario del Club, antes del inicio de toda la operación que al final nos está trayendo a esta Comisión?

EL SR. PERNIA CALVO: Quién era el propietario del Club...

EL SR. PÉREZ TEZANOS:... antes de toda la operación que es la que nos traído a esta Comisión.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿En qué año, más o menos?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Antes de procederse a la venta con WGA, antes de llegar al acuerdo con el Gobierno sobre WGA...

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, sí. Perdón, que no le había entendido. Era DUNVIRO.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Era DUNVIRO.

Por lo que sabemos, y corríjame si no es así, la WGA -para entendernos- compra a DUNVIRO las acciones del Club. Pero ahí, en ese paquete, también entra una parte pública que estaba en manos de CANTUR.



A mí, me gustaría que lo que sepa de ello, que me explique ese extremo. Esa operación que se hace ya estando CANTUR dentro de ese proceso.

Y también, porque estoy seguro que las conoce, las cautelas que todas las partes se reservaron; sobre todo las de CANTUR, porque son las que nos han de ocupar. Y no tanto las cautelas que entre dos firmas comerciales se hayan podido realizar. Me refiero a CANTUR.

Es decir, entramos ya en la operación propiamente dicha. Ya hay relación con la WGA, hay una participación de CANTUR. Y hay unas cautelas que supongo que de todas las partes, pero le digo que principalmente las de CANTUR son las que me interesa que nos comente, si es que lo sabe.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿Y la pregunta concreta es?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Que explique, en esa operación...

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, de DUNVIRO a WGA...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Exacto. Las cautelas que en la operación, ya que interviene CANTUR; ya que en ese momento está CANTUR ahí; las cautelas que la propia CANTUR se adoptó para sí misma. Y me estoy refiriendo naturalmente a la parte económica.

EL SR. PERNÍA CALVO: No he entendido muy bien cuál es la pregunta, pero voy a contestar con lo que yo he entendido que usted me pregunta.

CANTUR tiene una prenda sobre un crédito participativo en el que entró en el Racing. Los créditos participativos además no se puede vender por parte de DUNVIRO el Club sin que se levante la prenda que tiene CANTUR. Y entonces CANTUR la levanta.

Porque me imagino; yo no soy el que tomo esta postura y además sobre esta cuestión hay dos pleitos abiertos, y en los que yo no estoy ni nadie me ha citado ni como testigo ni como ninguna cosa.

Por lo tanto yo en esto lo que creo es que lo tiene que levantar, porque cuando alguien compra alguna cuestión pide que no tenga cargas. Es lo que creo yo, pero vamos, no sé si le he contestado a su pregunta.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, se la voy a plantear a lo mejor de otra manera.

Yo creo y tenemos conocimiento de que CANTUR se reserva ciertas cautelas en el sentido de tener de alguna manera avalada o cubierta su participación en el proceso. Eso era justamente, le preguntaba si conocía usted las cautelas que en todo el proceso, porque usted sí estuvo en las reuniones con WGA y con DUNVIRO y con CANTUR, con el Gobierno en este caso mejor dicho, era el Gobierno en aquél momento no tanto CANTUR, porque en concreto había un Consejero del Gobierno que en realidad no estaba, no era el de CANTUR para entendernos.

De manera que lo que yo le preguntaba es que usted tuvo que ser consciente de que en aquél momento el Gobierno, por hablar genéricamente, se reservaba una serie de cautelas o de operaciones. Es decir, estamos levantando esta prenda, estamos poniendo un dinero pero como contrapartida -tengo entendido y era lo que le preguntaba- que exigió una serie de compromisos.

Y le preguntaba a usted, porque no ha venido Alí Sayed, pero usted estaba allí, cuáles son esas cautelas que el Gobierno en el ejercicio de responsabilidad que se le supone, planteó para la parte pública que estaba poniendo en ese momento en toda la operación.

¿No la sabe?

EL SR. PERNÍA CALVO: Vamos a ver, yo ahí en algunas reuniones de todas éstas el que vende quiere vender, el que compra quiere comprar y hay alguien que tiene una prenda sobre ello, una carga. O sea que por lo tanto..., es que no llego más allá de saber, vamos, me imagino que tiene que ver con algo que dices tú, el que compra quiere libre de carga y le exige al vendedor que libere esa carga, y será el vendedor el que le pide al que tiene la carga que la libera y el que libera la carga pedirá que le avalen, que es lo que pidió, que le avalen económicamente la operación.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, bien.

Tal vez no esté usted enterado de lo que yo le intento decir, pero yo me estaba refiriendo a ver si esto ya le suena un poco más, a que CANTUR en ese momento plantea una serie de pagos, una serie de obligaciones, no CANTUR insisto,



siempre nos vamos a CANTUR, el Gobierno exige una serie de avales que de alguna manera lo que vienen a hacer es a garantizar la parte pública, no sé si ahora me entiende mejor.

Sabe usted de la existencia de que eso existió, se exigieron unos avales y unos compromisos para tener cubierta la parte pública. En el fondo, dicho de otra manera, era lo que le estaba preguntando.

Antes no se ha querido pronunciar sobre qué le parecía el acuerdo, porque además dice usted que estaba en aquellos tiempos y siempre, porque eso no se pierde tan fácilmente estar implicado en política ¿no?

Pero yo sí le quisiera, si quiere también, porque como le he dicho antes tiene usted derecho a no responder, pero sí quisiera insistir en ello y decir, bueno pues mire desde la óptica del club y eso sí lo estaba, desde la óptica del club y también como ciudadano de Cantabria, que eso no puede negar que lo es, pues ¿cómo vió ese proceso usted mismo?

Es decir, se monta una operación de este nivel y le pregunto por un lado, como ciudadano y otro como miembro que era de todo ese conglomerado al final.

No se ha querido pronunciar pero yo insisto, por si quiere decir hombre pues yo en aquél momento -y le traslado otra vez en el tiempo- pensé esto hay que hacerlo, esto no hay que hacerlo. A veces es qué vamos a hacer, hay que acometerlo...

No sé, me gustaría conocer esa impresión de usted.

EL SR. PERNÍA CALVO: Esto, todo el mundo que conoce la historia del Racing sabe que el Racing es un equipo que siempre ha tenido problemas económicos, a lo largo de toda su historia siempre ha tenido problemas económicos y siempre los diferentes gobiernos han asistido al Racing.

Digo en todos los casos menos en la época de ser Presidente Francisco Pernía, desde el 2006 hasta mi salida del Racing, hasta que yo dimití, desde luego que no ha habido ninguna acción, a excepción de lo que he dicho de la Albericia, que fue algo que era necesario y en el que todo el mundo coincidió que estaba bien hecho.

Con relación a la participación del Gobierno, es que lo que estaba anunciado en ese momento, era la disolución del Racing, eso es una cosa que conviene que se recuerde en este momento que se está investigando. O sea, lo que pasa en la Junta General, lo que se anuncia es la disolución. Digo, un año o dos antes.

Después hay, que el accionista mayoritario en aquel momento, plantea el tema de que no quiere seguir adelante y demás y entonces el Gobierno toma esa decisión. No sé si se hace bien en la cuantía que tiene que ser. Digo, esto es el carácter ventajista que se tiene cuando se habla en este momento, diciendo, oye, la operación parece que es no sé qué o parece que es no sé cuánto.

Yo lo que digo es que hay que ponerse en ese momento y es la disolución de la sociedad, por lo tanto, la desaparición del club y el Gobierno en aquel momento. Yo no digo si el Gobierno que está en ese momento toma una decisión que es hecha bien o mal, pero toma una decisión y eso en ese momento lo que hace es salvar al Racing. Yo no digo si es 32 millones, 21 o 14, lo que digo es que hay que ponerse en ese momento, quien está en ese momento en el Gobierno es quien tiene que tomar las decisiones. No digo si es positiva o negativa, si se hizo bien o mal. Lo que digo es lo que conviene recordar en este momento.

No siendo yo Presidente, en todo caso, quiero que quede absolutamente claro, que siendo yo Presidente, ninguna Administración ni nadie dio un euro, ni yo he manejado un euro de dinero público, o sea, estando en esta casa, que es la que representa el control de los dineros públicos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero de sobra sabe usted la famosa frase esa de la herencia recibida. Así que cuando entra usted de Presidente recibió una herencia del anterior, buena o mala, eso como siempre, las herencias a veces son muy traicioneras, vale más no heredar ¿verdad?

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sobre todo cuando se muere un tío en Cuba.

Pero claro, ahondando un poco en eso, porque usted sí lo sabe, aunque no era Presidente, porque antes lo ha apuntado, sí se recibían ayudas públicas en el Racing. Y a lo mejor, así de memoria, usted me podría decir, bajo cualquier forma que entienda ayudas; qué antes eran los que antes, porque usted cuando llega a Presidente, lee los papeles anteriores y tiene conocimiento de la historia última del Racing, que por descontado que todos sabemos que siempre ha sido pues dura y difícil.



Y no intento con esto criticar, sino dejar claro esto que acaba de apostillar usted. Es decir, qué entes venían colaborando con el Racing, pues imagino que unas veces tapando pequeñas vías de agua, otras veces más grandes, otras veces ayudándole, evitándole algún tipo de pago, algún tipo de... Por eso le digo bajo cualquier forma que entienda, qué ayudas y qué entes venían haciendo esto con el Racing, en los últimos años que usted tenga conocimiento, es decir, cuando entra y vamos a pensar, la documentación de cuatro años atrás, no de 40, es evidente. Eso es lo que le pregunto.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno, yo creo que todo el mundo lo sabe, siempre ha habido las dos instituciones importantes en Cantabria, incluso si consideramos también a la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en aquel momento, Caja Cantabria; hay tres partes que son las que tradicionalmente han acudido en ayuda del Racing, que es el Gobierno de Cantabria, el Ayuntamiento de Santander y Caja Cantabria y siempre ha habido esa colaboración.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Tiene usted constancia de...? Porque le decía que qué tipo de ayudas o incluso no le voy a pedir las cifras, porque seguro que no las recuerda ¿no? no vamos a ser tanta ¿pero tiene usted constancia de que la Caja, el Ayuntamiento, el Gobierno de Cantabria pedían a cambio garantías? Es decir, aquellas ayudas se daban con unos avales para por si un no sé qué, o en realidad era un dinero que al final..., hombre en el tema de la Caja me cuesta creer que regale dinero. Una parte sí, pero no todo.

Pero en el Ayuntamiento y Gobierno de Cantabria que ha citado, ¿le exigían a usted garantías, les exigían garantías al club, tiene usted constancia de que haya tenido que acometer, ya una vez que entra usted, pues algún tipo de garantías que se habían fraguado con ayudas anteriores por algún ente público?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, no tiene nada que ver con lo que estamos comentando o sea lo otro eran subvenciones que daban... son carácter de subvención, que eran cantidades importantes pero atendiendo a la importancia que supone el tener un equipo que es la bandera de la región y se daban subvenciones, por lo tanto ahí no se pide... no tiene nada que ver cuando alguien participa y coge una prenda que cuando alguien da una subvención, o sea son cosas diferentes.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno pues vamos a ir intentando avanzar.

Ya a veces saltaré a épocas más recientes, pero cuando el Gobierno anterior, ese momento en el que dice usted que no es igual que una subvención decide implicarse, ¿me puede decir si el club mantenía deudas con algún estamento oficial, y cuando hablo de un estamento oficial, hablo por ejemplo de la Tesorería de la Seguridad Social, hablo de Hacienda, la Agencia Tributaria, hablo de ese tipo de deudas?, no me preocupa si debían pues el agua, o pedían la luz, me refiero a ese otro tipo de obligaciones con entes públicos.

EL SR. PERNÍA CALVO: El Racing siempre ha tenido deudas con las administraciones, o sea que no conozco la cuantía, pero vamos puedo asegurar, seguro que sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Sabe usted si alguna de esas deudas se saldó como condición imperativa, precisamente como condición imperativa para realizar el acuerdo con WGA ya en la mesa?

EL SR. PERNÍA CALVO: O sea, estamos hablando de la venta de las acciones de DUNVIRO a WGA y dice si se hizo con carácter imperativo porque alguien tenía...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, le digo que si en el momento en que se va a cerrar la operación con WGA, DUNVIRO, el Gobierno, hay alguna deuda en ese momento viva y se traslada la obligación imperativa de liquidarla antes de llegar a un acuerdo entre las tres partes.

EL SR. PERNÍA CALVO: Se liquida con una...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: O se pone como condición o se liquida esta deuda o hasta aquí hemos llegado.

EL SR. PERNÍA CALVO: Lo siento, no es que no quiera contestar, es que no tengo constancia de nada que tenga que ver con ese carácter imperativo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno luego a lo mejor un poco más adelante le aclaro la situación.

Bien en todo caso a esto ya casi me ha contestado antes porque nos hemos ido adelantando, pero sí quiero incidir en ello, porque de todas formas a mí se me ocurre que podríamos catalogar toda la operación, incluso la implicación del Gobierno y creo que ha hecho usted referencia a ello, como pues una búsqueda de asegurar la supervivencia y por tanto la continuidad del club y siempre desde una visión o desde esa visión de mantener algo que ya es histórico en Santander, de mantener un prestigio, tanto para la ciudad de Santander en realidad para toda la Comunidad Autónoma, pero también como fuente colateral de ingresos, es importante tener un equipo que juegue si es posible en primera división, también para la Comunidad.



Pero yo creo que no se fraguó toda esta operación nunca hablo de la parte que nos ocupa, que es el Gobierno, con una intención lucrativa, con una intención de hacer una operación lucrativa, ésa es mi impresión, pero le pregunto y no me diga que las otras dos partes tenían intenciones lucrativas, porque son sociedades que evidentemente están para eso seguramente. Hablo de la parte del Gobierno, ésa es mi impresión, le digo, usted comparte esa opinión que tengo yo, usted palpó alguna vez, intención lucrativa por parte del Gobierno, es decir, oscuros intereses.

EL SR. PERNÍA CALVO: No sé, el Gobierno cuando toma la decisión de..., o sea sabe que se va a vender, naturalmente lo que piensa es que el que compra -por los informes que le dan- es mejor que el que está, porque las dificultades de quien es el propietario hasta ese momento de DUNVIRO; pues es una sociedad que está en concurso voluntario de acreedores, que tiene dificultades en el que si tú debes a proveedores, no está ni bien visto ni mucho menos, el que tú participes en algo que tiene ese carácter lúdico, que es un club de fútbol y en el que hay señores que ganan pues muchísimo más de lo que gana cualquier trabajador o un grupo importante de trabajadores, o sea que por lo tanto, hay que encuadrarlo ahí

Y yo creo que pues lo que pasa en ese momento es que se posibilita el que, vamos aparte de estar detrás de la operación el Gobierno, se posibilita el que se haga esa venta.

No sé si aquí se está hablando de que el Gobierno quiere lucrarse de alguna cosa yo creo que el Gobierno no quiere lucrarse de nada. Lo que pretende el Gobierno en aquél momento entiendo yo, vamos esto es una cosa que no sé si debo de contestar porque yo no soy el Gobierno ni mucho menos, pero vamos no sé si contesto a la pregunta.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, perfectamente.

Y no le pido que se ponga en el pellejo del Gobierno, no, le pregunto a usted Sr. Pernía.

Quiero creer Sr. Pernía por otro lado que el Gobierno actual, ya hemos pasado al Gobierno actual, tenía pleno conocimiento de todo este proceso que estamos hoy aquí analizando, de toda la operación que se llama Racing, de toda la venta entre DUNVIRO, entre WGA y el Gobierno.

Creo incluso que antes de su llegada al gobierno, es decir, que antes de entrar el Gobierno éste incluso yo creo que estaba al corriente, bastante bien informado de todo el proceso.

No sé si es así o no, Sr. Pernía ¿usted qué opina?

EL SR. PERNÍA CALVO: A mí no me consta que tuviese ninguna información.

O sea, yo desde luego no tuve ningún contacto de cómo fue esta operación porque nadie me lo preguntó, o sea que.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues mire, a mí me han dicho ¡eh!

Claro ahora me dice usted que dónde, cómo y a qué hora pues no lo sé. Pero a mí me han dicho que usted se reunió varias veces con el actual Presidente del Gobierno entre enero y mayo de 2011, es natural, podríamos decir, porque usted Sr. Pernía como es sabido es una persona ligada al Partido Popular y podrían estar probablemente tratando incluso las candidaturas de los municipios.

Pero sería extraño que no hubieran tratado este asunto ¿no le parece?

EL SR. PERNÍA CALVO: Ahora sí que se lo digo categóricamente.

En ningún caso hablé de esta cuestión con el Presidente del Gobierno, en ningún caso hablé de esta cuestión con él.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien. Mire, yo volviendo otra vez al tema de los apoyos, quería retomar una intervención que se produjo en este Parlamento, se la voy a leer por saber básicamente -ya le digo- pues la opinión porque está usted aquí hoy para responder y también para dar opiniones si le parecen oportunas.

Y le quiero leer un extracto de un Diario de Sesiones en este Parlamento que alguien decía en su intervención, dirigiéndose a una Diputada, y ya advierto que no había una situación de urgencia como la que ha descrito usted antes en el club.

Decía aquél señor, "Habla usted de sociedades anónimas deportivas y ha quedado claro y ésta es la idea que ha expresado, y es que ustedes -ustedes, los otros- no quieren darle dinero al Racing". Y añade el interviniente "Hay que decirlo públicamente y claramente: ustedes no quiere darle un duro al Racing", decía aquél señor. "Y hay que decirlo y



debe conocerlo la gente, que se sepa y que se conozca porque quiere usted reducir la aportación a las sociedades anónimas deportivas, nosotros en cambio queremos aumentar el presupuesto para darle dinero al Racing y además a los equipos profesionales”.

Bueno, pues esto lo decía un 13 de noviembre de 2002 el actual Presidente de este Parlamento, que era Consejero de Cultura y Deporte, es decir, persona perfectamente cualificada para hacer este tipo de declaraciones.

Y yo le pregunto, me lo he preguntado yo, pero no encuentro respuesta por eso se la voy a hacer a usted, a ver si me da algo de luz.

¿Sabe usted a qué obedece tal cambio de actitud en el Partido Popular? Que últimamente se ha venido rasgando las vestiduras por la implicación de un Gobierno, en un ente, que con tanto ardor defendía en el año 2002, precisamente un Consejero de Deportes que podríamos encuadrarlo en eso.

Ya estaba yo entonces aquí y ya le daba la razón en aquellas fechas a ese señor, levantaba la mano para apoyar sus iniciativas curiosamente. Pero luego ha habido un cambio brutal ¿usted sabe a qué obedece que últimamente se haya -iba a emplear una palabra muy de pueblo pero bueno- se haya emborronado tanto la relación Racing-Gobierno?

Porque no parece que antes estaba tan emborronada, ha habido días claros, donde se tenía claro desde el Gobierno que había que ayudar al Racing, que había que apostar por el Racing. Pero luego no sé si cambia el Gobierno, o cambia el tiempo. O cambian los Presidentes del Racing. No lo sé. Pero algo se emborrona.

¿Usted podría decirme a qué obedece ese “vaivén” de primero sí, pero ahora ya no?

EL SR. PERNÍA CALVO: Como usted se puede imaginar, no voy a hablar en nombre de nadie, ni de ningún compareciente en el Parlamento de Cantabria, en tiempos pasados ni en tiempos presentes.

O sea, yo vengo aquí para colaborar con la Comisión. Y además no es porque sea español y cántabro, lo quiero hacer. O sea, pero naturalmente no voy a hacer ninguna valoración, como se puede imaginar, con relación a cosas que pasaron en el año 2002, en el que significa el debate político en el Parlamento de Cantabria entre un Consejero y el Diputado de la oposición o...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Era una Diputada...

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿Era Diputada? Pues bueno. Yo, como se puede imaginar, no voy a hacer ninguna valoración con relación a ese tema.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, no, si yo no le preguntaba tanto por el debate. Yo le preguntaba por el cambio; por el cambio de opinión de esa relación con el Racing. Ahí sí que le toca, ¿no?

Yo me preocuparía; ahora ya no ¿verdad? porque usted ya ha dicho: Ya no soy Presidente; pero si fuera el Presidente, me preocuparía que un político de cierta relevancia -no lo ocultemos- dice blanco, y al otro día negro; esto es de preocupar, ¿no? seguramente, ¿no?

Pero bueno. Mire, le voy a hacer la pregunta de otra manera. ¿En su opinión, el nuevo Gobierno cree usted que está, o que ha sido diligente en el tratamiento de todo el asunto que nos trae -insisto- de nuevo aquí? ¿O cree que ha tardado en reaccionar últimamente y ha dejado que se complique un tanto el proceso? Que ahora hablaremos del proceso.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno, yo, cuando presento mi dimisión ante la Junta General, yo creo que el Gobierno de Cantabria que representa democráticamente los intereses de los ciudadanos cántabros, siempre va a estar con el Racing. O sea, esté un Presidente o esté otro.

Y yo creo que los tres Partidos que están aquí representados han estado con el Racing. Y nadie puede decir de ninguno de los Partidos cuando ha estado en el ejercicio de Gobierno, que no haya colaborado con el Racing.

Otra cosa es si se hacen mejor las cosas o peor, en cuanto a la disposición de los fondos. Pero que nadie puede decir que, y los tres Partidos que están aquí representados han estado en el ejercicio del Gobierno, y por tanto han colaborado y han posibilitado. Digo, la única vez que no ha habido ninguna disposición económica, por parte del Gobierno ni del Ayuntamiento, siendo también los tres Partidos, es siendo yo Presidente. Pero bueno, eso ya lo he repetido varias veces con relación a este tema.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, sabe que ha habido un concurso de acreedores. Que de alguna manera podíamos decir que incitó el propio Gobierno y esto no es discutible, porque además lo hizo público. No se ocultó para ello.



Pero le pregunto, fuese una sugerencia o fuese una imposición, que no lo sé, que no lo sé ¿cómo valora usted esta implicación del Gobierno en ese extremo, en esa de alguna manera incitación, propuesta o tal vez imposición?, que no lo sé y seguramente que me quedará con las ganas de saberlo. ¿Pero cómo valora usted ese paso de que alguna manera se plantea desde el Gobierno?

EL SR. PERNÍA CALVO: Teniendo en cuenta que es una cosa que está en tratamiento judicial, aquí sí que voy a tomar la postura de decir no a ninguna valoración con relación a este tema, pues que es algo que se va a ver y que se está estos días debatiendo ampliamente con relación al tema.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muy bien.

Mire, el actual Presidente, Sr. Pernía, ha llegado a afirmar en algún momento no sé si sería un mitin político, lo cual sería un atenuante ¿no?; que se iba a implicar en el Racing a tope. Yo le pregunto desde su posición actual ahora: ¿Tiene usted esa percepción?

EL SR. PERNÍA CALVO: Hombre, yo, lo que sé de D. Ignacio Diego, Presidente del Gobierno de Cantabria, es que fue jugador del Racing, que es una persona que naturalmente que quiere al Racing y que lo ha demostrado siempre que ha tenido la oportunidad.

Lo que sí entiendo es que con el semblante que se ha planteado antes, por parte del Portavoz en la Comisión, D. Iñigo, haya una realidad que es la que hay. O sea, que parece que estamos aquí hablando con relación a una empresa que es la única que ha entrado en concurso de acreedores en España, cuando me parece que hay más de 86.000 empresas que han entrado. Ahora es muy difícil hacer valoraciones, ahora es muy difícil el que un representante, que lo es, el representante de los cántabros y que es una institución en el Estatuto de Cantabria, tome posturas de, con algo que no tenga que ver con eso que es la realidad, ese drama que tenemos en España, que se llama paro y que se llama crisis.

O sea, que yo entiendo que el Presidente del Gobierno de Cantabria dijo en aquel momento, que no sé cuándo es, si es en mitin o lo puede decir en un discurso, que va a implicarse. Pues seguramente que es su intención y yo estoy seguro, que como los anteriores gobernantes, todo el mundo que ha estado en el Gobierno, cuando le toca la responsabilidad y cuando tiene el toro enfrente toma decisiones.

Y en esta... ¡hombre! la acreditación de que alguien quiere a esta tierra y que quiere estar en ello, la tienen los anteriores y los presentes. O sea, que yo creo que nadie va a dejar al Racing nunca ni en mal lugar y todo el mundo quiere al Racing en esta tierra.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Por si le sirve de algo, le diré que yo no he sido jugador nunca, pero que tanto mi hijo como yo, somos socios hace un montón de años y queremos al Racing. Pero, en fin, yo sin embargo opino que se podían estar en este momento haciendo otro tipo de operaciones y de esfuerzos para salir del atolladero en el que parece que estamos, pero respeto su opinión.

Por ciento, ¿usted sigue manteniendo relación en este momento con el club, sigue por las instalaciones del club?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, no tengo ninguna relación con...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, bajo..., considerando además eso que hemos hablado antes de la historia del club, del prestigio añadido a la ciudad, todas estas..., incluso los ingresos colaterales que siempre traen y tal. Bajo su punto de vista de conocimiento del asunto, que sé que le tiene ¿puede explicar cuál era el riesgo de pérdida económica?, que es la pregunta de antes hecha de otra manera, a ver si así algo de luz, ¿asumía el Gobierno de entonces, el de entonces, al llegar al acuerdo, de digamos esta colaboración con el club?, usted que era una..., que estaba allí, que conocía todo, ¿puede explicar si fue capaz usted de ver el riesgo de pérdida que asumía el Gobierno? Porque ése, vuelvo a insistir es uno de los extremos que nos trae a esta comisión, la posibilidad de pérdida.

Es decir, como una de las partes conocedoras en profundidad del asunto, ¿usted cree que en algún momento llegó a pensar esto que se suele decir: éstos se la están jugando, éstos no saben lo que hacen. Éstas típicas frases que se piensan o se dicen. Y yo le traslado ahora la pregunta de si ¿alguna vez tuvo esa sensación de que el Gobierno estaba metiendo la pata?

EL SR. PERNÍA CALVO: Estamos refiriéndonos a la venta de DUVIRO o a la anterior, la venta de DUNVIRO o WGA.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Exacto, cuando ya entran con el tema de la prenda, etc. etc.



EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno, yo creo que todo el mundo es consciente de lo que tiene que hacer en cada momento y si en aquel momento lo que parecía era que tres entidades presentan a un señor como una persona solvente y capaz de adquirir esto, pues sería la de posibilitar el que fuese la operación.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es decir, que podemos decir y corrijáme si soy exagerado, que en todo momento se hizo desde una óptica de buena fe, de buena fe, de colaboración con el club, de colaboración y de intentar saltar una situación comprometida.

Y ahora le voy a preguntar, mire la situación del club -y no me refiero a la parte deportiva ¡eh!, no me refiero a la parte deportiva- me refiero a su situación de viabilidad, de supervivencia como ente deportivo, en su opinión, en aquellas fechas y volvemos a trasladarnos a la época de Zurich, a la época de Zurich, ¿ha mejorado o ha ido empeorándose comparándolo con la fecha de la situación actual?, llevándonos a la situación actual.

¿Aquel día era un día más claro y ahora es un día más oscuro? ¿o estamos o estamos igual de claros o de oscuros?

EL SR. PERNÍA CALVO: Lo que he dicho al principio, el analizar las cosas pasado un tiempo, tiene el carácter ventajista de conocer el resultado final.

O sea, que no voy a hacer ninguna valoración de si está peor o mejor, porque todo el mundo tiene su propia percepción de los acontecimientos y de lo que ha pasado. Lo que sí digo es que el tomar hoy una postura, vale para tomarla en un comentario o en una tertulia.

Pero cuando se está aquí, para mí es muy importante lo que digo, o sea que por lo tanto el analizar hoy algo que pasó hace dos o tres años tiene el carácter ventajista de decir: oye ahora conozco el pasado. En aquel momento lo que hay es posicionarse en ese momento, en ese momento dice: oye está el toro delante y hay que lidiarle.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero si algo perdura en el tiempo son los sentimientos, Sr. Pernía, y aquel día ¿qué sentimiento tenía usted?, ¿estaban haciéndose bien las cosas, o no estaban haciéndose bien las cosas?, aquel día.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno yo lo que sabía era... o sea bueno siempre cuando hay una situación nueva, hay incertidumbre, hay estas cosas. O sea, tenemos que ser conscientes de que era algo necesario porque desde siempre era, y yo lo manifesté esto públicamente y no solo públicamente sino a través de acuerdos del Consejo de Administración y en mis comparencias y siempre que alguien me lo preguntó, era el decir: "el Racing necesitaba un empresario solvente", aquí parecía que había un empresario que era así y por eso pues hombre con la incertidumbre que supone pues tratar con alguien que no es de este país, pero que te le presenta alguien que parece que es una entidad financiera importante que lo avala, que los otros dos que tienen el encargo también lo presentan como tal. O sea que hay que ponerse en aquel día no vale el tema de analizarlo hoy.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien pues vamos terminando ya Sr. Pernía, mire en un documento que hemos recibido del Real Racing Club concretamente el día 27 de febrero, de este año, ¡eh!, nos lo remite la Presidencia del club, hay un asunto que nos llama la atención, y es un párrafo que dice literal, se le quiero leer, porque a lo mejor usted nos da algo de luz sobre ello, "Si la Comisión, -ésta- se cuestiona las razones por las que se ventila en un juzgado de Madrid la resolución de un contrato de 15 millones de euros sin intervención de CANTUR, pese a que ha de cobrar 6.573.000 euros, la respuesta solo está al alcance de DUNVIRO, por no dirigir la demanda frente a CANTUR y de CANTUR por no intervenir voluntariamente en el proceso".

Le confieso que es farragoso para el profano, para el que no está metido...

EL SR. PERNÍA CALVO: Ya.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...en estas lides y por eso le pido, ¿usted nos puede aclarar un poco el sentido de estas palabras que firma Ángel Lavín Iglesias?

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues no, no lo he entendido muy bien lo que ha dicho y entonces prefiero...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Se lo puedo repetir, ¡eh!

EL SR. PERNÍA CALVO: ...además como no me corresponde...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Dice...

EL SR. PERNÍA CALVO: ...no pero como no me corresponde no voy a hacer una valoración sobre algo que firma el Presidente del Racing...



EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, no, no es sobre una valoración sobre lo que él firma, sino una valoración de una situación es lo que le pido.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¡Ah!

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...es que él describe una situación. Dice: si la Comisión se cuestiona -vamos a poner que sí, que nos lo estamos cuestionando-, las razones por las que en un juzgado de Madrid se ventila la resolución de un contrato de 15 millones de euros sin intervención de CANTUR, pese a que ha de cobrar CANTUR 6.573.000, las respuestas solo están al alcance de DUNVIRO, por no dirigir la demanda frente a CANTUR -pero también añade- y de CANTUR por no intervenir voluntariamente en el proceso".

Usted ha estado ligado al Racing, también a DUNVIRO podemos decir, de manera que como mencionan a DUNVIRO yo le preguntaba qué sería, podría explicarnos esto, si no puede no pasa nada.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, prefiero, en estas cosas hay dos pleitos abiertos en los que no participo ni quiero intervenir en nada porque...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No se preocupe. Pero mire yo quiero abundar en ello, se lo he preguntado porque además en ese mismo nos indican algo, que describen ellos mismos como una contradicción, y es que dicen WGA pueda perder la propiedad de las acciones y sin embargo tenga que seguir pagando a CANTUR, tenga que seguir pagando a CANTUR. Parece ser que como hemos hablado antes hay una serie de plazos y de avales que evidentemente se pueden desarrollar y esto ya sí es de nuestra incumbencia.

Y todo, añade, porque no parece que se hayan cumplido los protocolos establecidos en Zurich. Es más, nos indica en el escrito que esto sería fácilmente solucionable con una mera solicitud de CANTUR de intervenir en el proceso, cosa que al día de hoy parece que no se ha hecho.

Usted no tiene constancia de todo esto, bien.

Pero a mí me da la impresión de que se desprende de todo esto pues una cierta dejación, por eso le planteaba antes ¿oiga, de verdad cree que el Gobierno está poniendo toda la carne en el asador? Porque si CANTUR tal y como dice el Presidente actual del club, no está haciendo los deberes en el proceso, algo, algo pues parece que pueda estar fallando.

Incluso fijese en lo que le voy a leer porque igual le gusta y le interesa saberlo. Que se puede dar una tercera vía, y es que WGA pierda el dinero que vía avales ya ha abonado, no hay que olvidar que ya ha abonado un dinero; pero que además pierda de nuevo las acciones de CANTUR con lo que el Gobierno recuperaría su participación y se habría embolsado una importante suma de dinero.

No sé si esto sí lo entiende y no sé si ve el fondo de poder llegar a darse esta situación. Porque aquí ya sí que podríamos estar planteando que es una operación que sí se ve desde un punto lucrativo desde el Gobierno, esa dejación tiene un lucro, se puede dar la posibilidad de un lucro.

Y habíamos dicho antes que iniciábamos todo el proceso sin ánimo de lucro. Pero si esta tercera vía se da, se lleva a efecto, pues resulta que el Gobierno ha cobrado de WGA un dinero y encima recupera las acciones. Esto ya sí sería de investigar si se da, si se da, de momento es una tercera vía que hemos apuntado que se puede dar pero que hay que tenerla presente.

Bien, por resumir, por resumir ya. Estuvo usted en Zurich, usted estuvo en Zurich, además tengo aquí una foto y sale usted mucho más joven. Y ¿nos puede decir quiénes estuvieron con usted?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo acompañé a Jacobo de Montalvo, que es quien representa la propiedad de las acciones y era quién vendía. Y por parte del Gobierno estuvo el Consejero de Economía y Hacienda.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues no se lo tome a risa, pero o se olvida del Sr. Marcano o alguien ha estado mintiendo varias veces en esta Región, porque siempre le ubicaron en Zurich aquél día.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno no sé si estaría en Zurich porque decir Zurich, yo estuve en un sitio donde se negoció esto.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, no, no me sea pasiego, con todo el cariño se lo digo, porque cuando digo Zurich digo aquella sala y aquella reunión.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, no, allí sí que le digo que no estaba.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Allí no estaba. Pues es que tenemos aquí declaraciones de gente que aseguraba, de gente relevante claro, que aseguraba que el Sr. Marcano había estado allí.

Y mire, le voy a preguntar una cosa más, además estimo que llevan respuestas breves. Mire, la primera ¿entró usted en lo que se dio también -aquí en Cantabria- en llamar la habitación oscura? Se llamó el cuarto oscuro de Zurich, porque parece que entraron señores ¿usted era uno de ellos? Que entraron en una sala privada y que aquí en algunos medios se le denominaba la sala oscura, la impenetrable, la en fin... ¿usted estuvo allí?

EL SR. PERNÍA CALVO: No sé lo que se le llama la sala oscura, pero bueno yo estuve allí cuando se negociaron estas cosas, no sé quién le llama la habitación oscura ni ninguna cosa de estas.

Yo no estaba en ninguna habitación oscura para que no tenga ninguna connotación en tema éste.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, no, no, no se me vaya por ahí. Cuando estamos hablando de oscuro es porque parece ser que no pudo entrar más que un determinado número de personas.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¡Ah!

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Eh!, es decir no se hizo en la otra sala donde había medios por ejemplo, y sin embargo en esa sala no había medios.

Y yo le pregunto que usted era uno de los que estaba en esa sala que aquí se dijo jocosamente, tampoco se lo tome así, la sala oscura...

EL SR. PERNÍA CALVO: Bien, bien.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...porque no dejaron entrar a los medios. Usted si estaba allí y como estaba allí y a lo mejor me dice que raya lo malsano ¿verdad?, pero es que me pica la curiosidad, me pica la curiosidad; si estuvo en esa reunión que se denominó privada, secreta, tal vez pueda explicar de una vez por todas qué se explicó en ella.

EL SR. PERNÍA CALVO: No sé si a lo que se refiere es donde...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, yo no estuve en la reunión.

EL SR. PERNÍA CALVO: Ya, pero digo, como hace referencia a una reunión en la que hay un vendedor, un comprador y alguien que tiene la prenda. Pues naturalmente que se hace una negociación en el que pone, sube, baja, todas esas cosas que se hacen en este...

No lo entiendo en ningún secretismo, nada más en algo que se está comprando y se está vendiendo como tantas transacciones que se hacen en la vida.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Había algún letrado allí?, ¿alguien de algún gabinete de abogados?, allí dentro, ¿recuerda usted?

EL SR. PERNÍA CALVO: Había abogados que representaban a la parte compradora, a la parte vendedora y a la parte del Gobierno.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y ¿a usted no le suena que en ese momento, le he hecho la pregunta hace media hora, una de las deudas que mantenía el Racing Club incluso se trató en esa reunión? Y se trató en el sentido de incorporarla como condición previa, para que antes se liquidasen todas las deudas públicas, antes de llegar a ningún tipo de acuerdo. ¿No le suena eso?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo, estando yo presente no tengo constancia de ninguna cuestión de estas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Vale.

Bueno, pues mire, y ya con esto termino. Supongo que tenga usted ese protocolo de intenciones que se firmó allí, una copia.

EL SR. PERNÍA CALVO: No...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Porque se firmó un protocolo de intenciones.

EL SR. PERNÍA CALVO: No le tengo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Usted no le tiene porque no está en el Racing ya.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es, y porque además...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es decir, pero usted es consciente de que se firmó un protocolo de intenciones.

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y que al día siguiente vino y se supone que estará en las oficinas de los campos de sport, ¡eh!, ¿cierto?

EL SR. PERNÍA CALVO: Vamos a ver, cuando alguien compra y vende, lo que queda, y es lo que yo firmo, que es la toma de razón de la venta de un señor y que me dice a mí: "he vendido esto, a partir de este momento el propietario de esto es fulanito de tal, la sociedad no sé qué, y se lo comunico a usted a los efectos oportunos y además presento la dimisión". Eso es lo que yo recibo y eso es lo que tengo y es un documento de una hoja. Es en lo único que yo tengo una firma en esa compra venta de acciones.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y supongo que otra la tendrá Ali Sayed.

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues me imagino. Oye, como todo el mundo en estas cosas. Cuando alguien compra y vende y además hay notarios, pues hacen dos copias una para el vendedor y otra el comprador.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y el gabinete de abogados que estaba allí.

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues me imagino que también.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y el Gobierno también.

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues también, me lo imagino vamos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es de sentido común, pues no. No es de sentido común porque cuando yo se lo he pedido al Gobierno me ha dicho que no tiene ese documento. Así que he llegado a dudar de que sí existió alguna vez.

Usted me acaba de decir que sí existió porque ha estampado su firma, ¿no? No sé casi me dan ganas de decirles...

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo digo que estampo mi firma en algo que el vendedor...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Era un protocolo?

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso, me traslada...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, no si mire...

EL SR. PERNÍA CALVO: ...me traslada el que ha vendido las acciones y que se las ha vendido a...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí.

EL SR. PERNÍA CALVO: ...a otra sociedad.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Protocolo de intenciones que al día siguiente en Santander ustedes dieron ya forma oficial.

EL SR. PERNÍA CALVO: Ahí lo que se levanta ese día después de los (..) es la prenda, quien tiene la firma en CANTUR es el que levanta la prenda, eso es lo que es el acto este.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Dicho de otra manera, y no quiero abundar más, aquí lo que hicieron fue firmar el preacuerdo que el día siguiente vinieron a firmar a Santander, ya de una manera más oficial, donde hay otra foto donde aparecen ya..., ahí sí está el Sr. Marcano en esa foto, no en Zurich pero en la otra foto sí.

Me refiero a ese documento, es decir, ustedes cuando salen de Zurich, cada uno se lleva un papelito en la mano, por entendernos.

EL SR. PERNÍA CALVO: Cada uno..., yo no.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero usted lo firmó, ha dicho.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, no, no. Vamos a ver...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Quién lo firmó?

EL SR. PERNÍA CALVO: Vamos a ver. Quien firma una venta es el vendedor y el comprador. Y esa venta está condicionada al levantamiento de la prenda. Las cosas que pasan entre el comprador y el vendedor y quien tiene la prenda es algo que saben esas tres partes. Naturalmente que yo no lo conozco. Lo que sí firmo yo, lo que sí firmo yo es un documento que cuando se firma y se hace el levantamiento y por lo tanto se venden las acciones, él que es hasta ese momento el tenedor de las acciones, le dice al Racing: "señor, he vendido esto y se lo he vendido a fulanito de tal, y se lo comunico y usted si quiere me lo recibe, pero aquí delante del notario sino se lo voy a decir. Y lo firmo". Ese es el documento, que es un documento muy sencillo y ese es el documento, que yo no tengo, estará en el Racing, pero ese es el que consta en todo esto. O sea, no hay más.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Ese documento es el de Zurich o es el hecho aquí?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, no, es en Santander.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es en Santander.

EL SR. PERNÍA CALVO: Después, después de cumplimentada la venta.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: O sea, según usted, que estuvo allí de testigo en primera persona no se firmó ningún protocolo. Y tiene razón el gobierno cuando nos dice que no le encuentra.

EL SR. PERNÍA CALVO: Que no se firmó ningún protocolo...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: En Zurich.

EL SR. PERNÍA CALVO: O sea, allí..., no sé si se firma un protocolo o no. No sé si se firma un protocolo, o no. Lo que sí sé es que se pacta...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Yo ya le insisto que yo no estaba. Pero hemos oído hablar todos del protocolo de Zurich.

EL SR. PERNÍA CALVO: Vamos a ver.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, pues el protocolo de Zurich, la primera ocasión que tengo de preguntarle a alguien que estuvo allí es usted. Y por eso se lo he preguntado. Es decir, ¿Oiga, se firmó allí algún protocolo de principio de acuerdo, etc.? Es lo único. Porque, ¡hombre!, no voy a criticar que fueron a Zurich a verse, ¿no?; podían haber ido a Bayona que estaba más cerca. Pero eso no es problema mío.

Pero si fueron allí, yo tengo constancia, idea, lo he oído mil veces de que se firmó un protocolo de intenciones. Y le he preguntado si usted le llegó a ver; lo llegó a leer, o escuchó que lo leían.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, no.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No.

EL SR. PERNÍA CALVO: Lo que allí pasa, yo no digo si hay protocolo, o no; que no lo conozco.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Vale, pues ya está.

EL SR. PERNÍA CALVO: O sea, lo que sí digo es que allí se habla de cómo son las condiciones de la venta, vamos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Correcto.

Bien. Mire, yo tengo idea, tengo conocimiento, me he equivocado antes, usted no fue el que firmó, ahora lo tengo aquí, y usted no fue el que firmó. Firmó otra persona. Pero si firmaron, no sería en una hoja en blanco, seguramente que no. Seguramente que sería en algo. Bueno, no ha aparecido el documento, seguiremos buscándole.

Muchas gracias, Sr. Pernía.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Portavoz.



Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, D. Iñigo Fernández, para el turno de pregunta-respuesta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, yo voy a procurar hacer preguntas sobre hechos. Preguntas que sean fáciles de contestar, si dice la verdad. No voy a pretender solicitarle la valoración sobre ningún tema, porque me imagino que usted tendrá sus propias opiniones sobre todas las cosas como todos tenemos y son de carácter personal, no interesa a la Comisión en general sus valoraciones personales. Creo que lo que interesan son los hechos.

Aclarar cosas es el objetivo de lo que nos reúne aquí. Aclarar cosas como por ejemplo lo que pasó en el cuarto oscuro, o la sala oscura. Yo, sí soy de los que utilizan la expresión cuarto oscuro. No porque crea que allí se hiciera nada sospechoso, ni porque no hubiera luz; pero sí creo que se puede definir como cuarto oscuro desde el momento en que dos años después, todavía la sociedad de Cantabria no sabe qué negocio hay allí. Yo creo que sí tenemos algún derecho a hablar de cuarto oscuro.

Dos años después todavía la sociedad de Cantabria no sabe cuáles fueron las razones que llevaron al Gobierno de Cantabria, a vender, a levantar la prenda, que era tanto como renunciar a sus garantías de cobro. Todavía nadie ha dado explicación sobre eso. Yo tampoco se lo voy a preguntar a usted. Usted no fue el que vendió.

También entiendo que si usted a lo largo de la vida, por ejemplo ha trabajado en los negocios inmobiliarios, ¿usted alguna vez vendió alguna casa sin garantías? Quiero decir, ¿usted vende una vivienda de una empresa que usted gestiona y la vende sin más garantía que un informe de un banco que dice: que el comprador es solvente? ¿Esa es la única garantía que usted pondría cuando vende una casa? No lo sé.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, como las casas las venden los bancos, ya se encargan de pedir garantías y...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ellos piden garantías, ¿verdad?, ¿Los bancos piden garantías normalmente cuando venden las casas?

EL SR. PERNÍA CALVO: Está claro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y los particulares piden garantías. Todo el que vende algo pide garantías.

Hoy todavía no sabemos por qué, el Gobierno de Cantabria levantó la prenda, perdió sus garantías por importe de casi ocho millones de euros, y aquí nadie haya dado una explicación.

Pero bueno, vamos a lo que nos ocupa aquí. Insisto, voy a procurar preguntarle sobre hechos, no sobre valoraciones.

Hechos. Usted habla de que cuando DUNVIRO; que es una empresa de la que es principal protagonistas la familia Montalvo, cuando se adquieren las acciones del Racing, le proponen a usted como Presidente del Racing, ¿no? Es en ese momento.

EL SR. PERNÍA CALVO: No es así.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, corrijame.

EL SR. PERNÍA CALVO: Es antes. DUNVIRO lo conforman yo creo que cinco o seis empresarios, que no está la familia Montalvo en ello, ni está Silver Eagle y esos son los que conforman DUNVIRO, que están desde el 1 de enero hasta la Junta General siguiente, cuando siendo yo Presidente tengo que hacer el orden del día de esa Junta General y se aprueban las cuentas de la temporada anterior. Y entonces hay un desequilibrio patrimonial de 7.200.000 euros del ejercicio anterior, no siendo yo Presidente.

Entonces, le traslado a esos accionistas, que para restablecer el equilibrio patrimonial, hay que poner 7.200.000 euros, digo, de la gestión del anterior Consejo.

Bueno, manifiestan que ellos no van a poner los 7.200.000 euros y demás y entonces es cuando yo hablo con la familia Montalvo y en ese momento ellos compran a DUNVIRO con sus activos y con sus cargas. Pero vamos a ver el Gobierno de Cantabria no me elige a mí Presidente. A mí me elige Presidente DUNVIRO y no el DUNVIRO de la familia Montalvo, sino el DUNVIRO de estos empresarios. Ni me elige Presidente el Presidente del Gobierno ni el Consejo de Gobierno, me elige esos señores.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero su relación con la familia Montalvo y las empresas de la familia Montalvo era anterior, muy anterior.

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, sí, muy anterior, sí, sí, claro, ya llevaba trabajando cinco años en Silver Eagle



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es decir, usted entra a Silver Eagle ¿en qué año? Más o menos.

EL SR. PERNÍA CALVO: No voy a... estamos en el año 2002 o así en el 2001, en el 2000 o por ahí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: 2002 o 2001, ¿y usted accede a la Presidencia del Racing?

EL SR. PERNÍA CALVO: Me parece que el 2006, me parece que el 2006.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Dos mil seis.

Y ¿la entrada de DUNVIRO, de la familia Montalvo en DUNVIRO?

EL SR. PERNÍA CALVO: El 2007.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El 2007, luego usted mantiene esa relación por esas dos partes ¿no?

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Porque durante todo ese tiempo usted es empleado o socio, llamémoslo como sea...

EL SR. PERNÍA CALVO: Empleado, empleado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Empleado de la familia Montalvo...

EL SR. PERNÍA CALVO: De una empresa.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...de una de las empresas de la zona la familia MONTALVO.

Durante aquel tiempo ¿cuál era su relación con Miguel Ángel Revilla?, antes de ser Presidente del Racing y después.

EL SR. PERNÍA CALVO: Antes de ser Presidente del Racing, él era el Vicepresidente del Gobierno, en un Gobierno Partido Popular-Partido Regionalista. La actividad importante de Silver Eagle es el desarrollo inmobiliario, o sea, que por lo tanto, en aquellos momentos en que los asuntos urbanísticos los llevaba la Consejería de Obras Públicas, pues ésa es la relación y a una persona que conozco, naturalmente por haber sido político aquí toda la vida. O sea, que...

Pero si la pregunta..., y después de ser Presidente del Racing, pues naturalmente que no es algo que yo diga. O sea, para el Presidente del Gobierno en aquel momento, no me..., cuando él tiene que tomar una decisión de poner, que ahí sí que el Gobierno pone a una persona, pone a Manolo Huerta y a Manolo Higuera, es quien nombra el Gobierno de Miguel Ángel Revilla, no me nombra a mí. A mí me nombra...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, bueno, no he llegado allí. Quiero...

EL SR. PERNÍA CALVO: DUNVIRO.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, yo estoy en la parte en la que usted trabaja para...

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, para Silver Eagle.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Para Silver Eagle. Usted trabaja para una empresa que desarrolla negocios inmobiliarios en una época en la que además, esos negocios proliferaban. La construcción funcionaba a pleno rendimiento y todo lo que se hacía se vendía. Entonces en esos tiempos ¿usted mantiene una relación, me imagino que de negocios, relativamente fluida con el Sr. Miguel Ángel Revilla, por lo que deduzco de sus palabras?

EL SR. PERNÍA CALVO: No.

Vamos a ver, si lo que me está hablando es de relaciones personales, nunca como el expresidente del Gobierno pasará por aquí, el expresidente del Gobierno, pues se ha demostrado siempre que no tiene una buena sintonía conmigo. O sea, que en ningún caso.

Naturalmente que yo defendiendo los intereses de una empresa y lo que tengo que hacer es lo que tiene que hacer cualquier empresario, pues sacar adelante mis proyectos y eso es lo que hago. Pero no sé si quiere usted ir a más o quiere preguntar. Pregúnteme lo que quiera.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No yo le pregunto, simplemente le preguntaba eso.

He deducido de sus palabras que cuando usted trabajaba para Silver Eagle pues que tenía esa relación con el Sr. Revilla, en la medida que era el Consejero de Obras Públicas y Urbanismo del Gobierno de Cantabria y usted estaba obligado a tener una buena relación con quien ocupaba ese cargo en ese momento, como la hubiera tenido a lo mejor con cualquier otro.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es, eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: De acuerdo.

Sin embargo usted tenía esa relación con él y un poco más adelante surge la idea de que Silver Eagle y otras empresas de esas familia se hagan cargo de las acciones del Racing.

EL SR. PERNÍA CALVO: En la que no participo absolutamente en nada.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A pesar de ser empleado por otra parte de Silver Eagle.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es. A pesar de eso.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea usted no mantiene ninguna conversación con sus jefes, en relación con la conveniencia o no, de entrar en el accionariado del Racing, a pesar de que usted era empleado de sus jefes y al mismo tiempo Presidente del Racing.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, no era Presidente del Racing, estamos hablando de la época en que no era Presidente yo del Racing.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí. No, digo después cuando entra...

EL SR. PERNÍA CALVO: Cuando soy Presidente del Racing y ¿cuál es la pregunta?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: La pregunta es, ¿cómo habla usted con sus jefes, en qué medida participa, en qué medida opina acerca de la conveniencia de entrar en el accionariado del Racing?

EL SR. PERNÍA CALVO: Entonces es antes. Quien le planteo y yo soy quien la planteo, digo porque ahí el año ese que he hecho referencia antes, en la que hay unos empresarios que no es la familia Montalvo...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí.

EL SR. PERNÍA CALVO: ...cuando sus empresarios, no quieren aportar el desequilibrio que tenía, que venía del ejercicio anterior, porque el ejercicio anterior había estado limpio, o sea se produce un desequilibrio en un año, de 7.200.000 euros, es cuando yo hablo con la familia Montalvo y ellos hablan con el Gobierno y entonces es cuando compran a los anteriores empresarios y además pues hablan con el Gobierno.

En todo caso no soy yo nunca quien soy el interlocutor con el Gobierno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En ninguna reunión, ¿usted no asiste a reuniones?

EL SR. PERNÍA CALVO: En ninguna.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero sí se reunirá en varias ocasiones con Montalvo para hablar de este tema.

EL SR. PERNÍA CALVO: Naturalmente, todas las veces que me requieren, como es lógico. Vamos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Como es lógico.

Y qué recuerda usted de aquellas conversaciones, qué expectativa tenía la familia Montalvo, qué interés o qué ilusión podía describirse de su entrada en el accionariado del Racing.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno es una pregunta que voy a contestar con lo que dije entonces, pues una familia de origen de esta tierra, en la que en aquel momento tenían la posibilidad de hacer este desembolso de pues esas cosas que tienen que ver con la nostalgia de alguien que es de esta tierra y tomó la postura de hacer esto, comprar las acciones a los anteriores propietarios de esa parte del accionariado con el activo y el pasivo.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted cree que solo la nostalgia, cariño, sentimiento, lo que motivó la entrada en el accionariado?

EL SR. PERNÍA CALVO: Como eso es lo que dije en ese momento, no voy a ser ahora, no voy a hacer un discurso diferente. Voy a decir lo mismo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya, pero es una opción, puede un empresario entrar en el accionariado de una empresa, de un club, en este caso aportando muchos millones de euros -que luego no aportó por cierto- por nostalgia. O bueno uno también puede preguntarse si había algún tipo de expectativa económica, teniendo en cuenta que se trataba de empresas que se dedicaba al desarrollo inmobiliario, a promociones inmobiliarias. A lo mejor se podía pensar que entrar en el Racing no era descabellado, porque era así en todos los clubes de España, que entrar en el accionariado del Racing podía tener también una repercusión favorable en las actividades de esa empresa, ¿no?

EL SR. PERNÍA CALVO: Cuando ha empezado esta parte de la pregunta, ha dicho voy a hacerle preguntas concretas, no valoraciones, o sea no voy a contestar...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, yo no le pido valoraciones, le pido lo que usted escuchó en las conversaciones en las que usted participó, yo valoraciones no le pido.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bien, yo no participé en ninguna reunión en las que se habló de ninguna cuestión que tenga..., es que no participé en ninguna.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no, no digo en reuniones entre Montalvo y Revilla. Digo cuando a usted, como empleado del Sr. Montalvo...

EL SR. PERNÍA CALVO: ¡Ah!, bien, bien.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...me imagino que si usted tenía la confianza de ellos, que la tenía, me imagino que se hablaría de este tema, bueno, qué se puede sacar de aquí o qué no se puede sacar, o cuánto nos cuesta o qué beneficios podemos obtener por otro lado para compensar lo que nos va a costar; me imagino que hablarían de esas cuestiones ¿no?

EL SR. PERNÍA CALVO: La decisión de la compra no es una cuestión que se toma como una decisión familiar, se toma en el Consejo de Administración, pero tiene como bandera esa cuestión.

O sea que si lo toma un Consejo de Administración en que están la familia, pero también hay un Consejo de Administración externo, o sea que. Y me imagino que habría el debate que tiene que haber en estas cosas cuando se va a hacer un desembolso importante o una toma de postura en la que te comprometes a alguna cuestión.

O sea que, pero no estoy en ese Consejo de Administración ni conozco más allá de lo que dije en aquel momento y que...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea por ejemplo, ¿usted no oyó hablar nunca de la vinculación posible entre la entrada en el accionariado del Racing y la participación de esa empresa en el Ecoparque Besaya?

EL SR. PERNÍA CALVO: Digo que no estuve en ninguna y por lo tanto no conozco esos términos de los que estamos hablando en ninguna compensación, en ninguna cuestión que tiene que ver con esto.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo digo porque con los años eso se ha dicho en esta Región y no lo ha dicho cualquiera, lo ha dicho el Sr. Montalvo.

EL SR. PERNÍA CALVO: En todo caso como, no digo ni que nadie me pusiese veto ni la familia Montalvo o en Silver Eagle nadie me puso veto ni en ese momento el Presidente del Gobierno de Cantabria..., vamos no tengo conocimiento de que nadie me pusiese veto, lo que si estoy seguro es que no estuve en ninguna reunión.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya sé que no estuvo porque me lo ha dicho y le creo.

Yo digo cuando su jefe habla con usted, en la confianza de esa relación que tienen, entiendo que analizarán distintos aspectos. Entonces, por eso le preguntaba si en algún momento le comentó que entrar en el accionariado del Racing podía ser algo ventajoso o beneficioso a la hora de entrar en el negocio del Ecoparque Besaya o en el negocio del desarrollo de campos de golf o urbanizaciones en Ruesga. ¿Nunca le comentó nada de eso?



EL SR. PERNÍA CALVO: Yo conocía que estábamos interesados como empresa en el desarrollo de esas cuestiones, pero en ningún caso, y si me lo hubiera preguntado le hubiera contestado en aquél momento lo que yo pensaba, que no lo voy a decir ahora.

Pero que..., nadie me lo preguntó, vamos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea, ¿usted es consciente de que la empresa en la que usted trabajaba tenía un interés legítimo en participar en el desarrollo del proyecto Ecoparque Besaya? Tenía un interés legítimo en obtener también beneficio desarrollando campos de golf y urbanizaciones en Ruesga.

Esos proyectos dependían del Presidente del Gobierno y del gobierno en su conjunto, y sin embargo la empresa entra en el Racing por cariño, sentimiento, nostalgia y apego a esta tierra exclusivamente. Eso es un poco lo que usted...

EL SR. PERNÍA CALVO: Iñigo, vamos a ver, una empresa es una actividad mercantil y tiene que ver, o sea cuando se toma una decisión se toma, o sea, yo digo eso que es lo dije entonces, o sea porqué unos señores de Madrid..., no, no de Madrid no, de Ruiloba, vienen... Pero cuando una empresa viene, viene porque quiere estar en esta tierra y quiere desarrollar como desarrollábamos en otras partes de España, pero aquí especialmente ¿por qué?, porque son de aquí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien. Correcto.

No sabemos entonces si el desarrollo de esos PSIR Ecoparque Besaya y PSIR en el municipio de Ruesga, fue determinante o no a la hora de tomar esa decisión de entrar en el Racing.

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo no lo conozco.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No lo conoce usted. Correcto.

¿Usted viajó en la expedición organizada por el Gobierno de Cantabria a la exposición de Aichi en Japón?

EL SR. PERNÍA CALVO: Viajé, fui a Japón no sé si en la expedición que organizó el Gobierno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Por si le sirve de algo eran 37, los que fueron.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿En qué año fue?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En 2007...

EL SR. PERNÍA CALVO: En 2007, entonces no...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿2006?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, tampoco.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Hace unos días, aparecía en un periódico regional una información, según la cual usted estaba entre la relación de...

EL SR. PERNÍA CALVO: No. No fui en 2007 a Japón nunca.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿En qué viaje fue usted con el Gobierno?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo he ido a Japón, pero yo he ido como en el 2002... No tenía nada que ver con...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Por su cuenta?

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es. Además trabajaba en otra empresa. O sea, no tenía nada que ver con Silver Eagle.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: De acuerdo.

Hemos hablado, aunque se nos ha aclarado muy poco, de cómo se produjo el proceso de toma de decisión por parte de la familia Montalvo de entrar en el Racing, de la participación que usted tuvo en esa decisión, de lo que habló en reuniones con sus jefes. Cuéntenos cómo se plantea su propuesta como Presidente del Racing, ¿cómo surge? ¿De quién es la idea, cómo, cuándo, cómo se lo dicen? Cuéntenos lo que recuerda.



EL SR. PERNÍA CALVO: Se lo cuento. Los empresarios que participan en DUNVIRO en aquel momento tienen un nexo con Silver Eagle. Todos tienen...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: La construcción, digamos...

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí. Y entonces ellos quieren entrar, y le plantean, yo creo que a Javier de Montalvo el que si yo podría compatibilizar mi desarrollo profesional con ser Presidente del Racing. No voy a hacer la bromita que hice entonces de: no entiendo nada de fútbol; porque eso ya ha quedado en los anales, y entonces está dicho. Pero a la gente le parece que podría ser una cosa... que dices: oye, vas a estar perfectamente asesorado en el aspecto deportivo y demás; eso que se llama presidente florero. Y me plantean que es una cosa muy sencilla y que no tengo más, pues que eso que asistir, en el aspecto protocolario de la cuestión.

¡Oye!, yo no soy ignorante de lo que pasa cuando eres una persona pública, sé lo que pasa en el mundo del fútbol, sé lo que se habla todos los días y acepto la propuesta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Se la hace...? ¿Quién se la hace en concreto?

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno, me la hacen...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Cómo se lo dicen?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, me invitan un día en Madrid, dos o tres de los empresarios que participan en DUNVIRO y me hacen el planteamiento en ello. Como yo soy un empleado de Silver Eagle, lo primero que digo: "oye, pues esto se lo trasladáis vosotros a Silver Eagle y le decís el interés que tenéis, porque yo, naturalmente, no puedo hacer ninguna cosa sin la aprobación". Y para que yo sea Presidente, pues se toma en consideración en el Consejo de Administración de Silver Eagle, el que yo pudiese compatibilizar una cosa con la otra.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿A partir de ahí, cuándo tiene usted un primer contacto con miembros del Gobierno de Cantabria, para sondear un poco la opinión de estas personas acerca de su nombramiento como Presidente?

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues si yo soy en junio, no sé si será pues a lo largo de ese verano o...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Con quién se reúne, con quién habla, qué le comentan?

EL SR. PERNÍA CALVO: Iñigo, que estamos... No, si tengo la voluntad...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Quiero ver un poco cómo se recibió su nombramiento.

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí. Pues eso...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...en el seno del Gobierno.

EL SR. PERNÍA CALVO: ...en unos casos mejor y en otros casos no tan bien.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted ha permanecido al frente del Racing, cuántos años?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo creo que..., entré en junio y dimití en diciembre. O sea, como cuatro años y medio, o algo así de tiempo real.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Cuatro años y medio. Y en ese tiempo, el Racing acaba teniendo problemas económicos muy graves.

EL SR. PERNÍA CALVO: Vamos a ver, dices, si nadie pone dinero y yo llego con un desequilibrio patrimonial de...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No pretendo juzgar su gestión en el Racing.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, ya lo sé.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo dicho antes, la juzgaría a lo mejor muy duramente, pero no lo pretendo. Pretendo nada más preguntar cuestiones relacionadas con lo que nos ocupa...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...que es en qué medida el Gobierno de Cantabria veló por el interés público en esta operación. Es lo único que pretendo.

EL SR. PERNÍA CALVO: Entonces, en este tema, efectivamente, como todos los clubes de fútbol de España tienen dificultades y más cuando no tienes un accionista de referencia. O sea, tú trabajas a eso que se llama pecho descubierto; o sea, con la única firma tuya como presidente de esa sociedad, con todo lo que tiene que ver, que ningún banco tiene que saber absolutamente nada del mundo del fútbol. Y eso es lo que hay.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Por qué se decide buscar un comprador? Ya hablo, final de su mandato.

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo creo que no es al final...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Un poquito antes.

EL SR. PERNÍA CALVO: Es en el momento, dos años, el comprador final aparece el día, la primera vez el día 18 de noviembre...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Hablamos del señor...

EL SR. PERNÍA CALVO: De WGA, cuando..., digo, porque pensábamos que otra empresa y yo creo que como dos años y medio antes, ya DUNVIRO, encarga y paga una cantidad importantísima, para que se busque a un comprador.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y luego lo encuentran, usted habla del 18 de noviembre.

EL SR. PERNÍA CALVO: Es la primera vez que tenemos constancia de que la empresa es WGA y demás y hay un primer contacto presencial.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es decir, usted se reúne con representantes de WGA el 18 de noviembre ¿con qué representantes?

EL SR. PERNÍA CALVO: Había yo creo que cinco personas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Quiénes se reúnen por la parte española?

EL SR. PERNÍA CALVO: Quien es el tenedor de las acciones y yo, que me dice: "Vente Francisco, que va a venir una representación de la empresa que está interesada".

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Dónde se reúnen?

EL SR. PERNÍA CALVO: En Madrid.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En Madrid y ahí empieza la negociación...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...que concluye en...

EL SR. PERNÍA CALVO: Hay también un representante de Credit Suisse.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: De Credit Suisse, la negociación que concluye en el mes de enero.

EL SR. PERNÍA CALVO: Que concluye en el mes de enero, eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Correcto. ¿Usted cuándo conoce al Sr. Ali Sayed?

EL SR. PERNÍA CALVO: En esa reunión.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿En la de noviembre o en la de enero?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, en la del 18

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En la del 18 de noviembre.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Hemos hablado, bueno, aquí se ha hablado de un protocolo. En Zurich no hubo un protocolo, en Zurich se firmó un contrato marco, no un protocolo, un contrato marco.

¿Usted asistió a la negociación de la venta de las acciones en Zurich?

EL SR. PERNÍA CALVO: Estuve en Zurich, allí hubo, no sé si cuarto oscuro o no oscuro, allí lo que hubo es una negociación en la que un señor planteaba que quería comprar, otro que quería vender y había algo que impedía eso, que era la prenda que tenía las acciones.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ése era el conflicto.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno, oye, el conflicto, cuando alguien quiere comprar y alguien quiere vender y los dos están dispuestos a comprar y vender, pues las cosas se solventan.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Ya en la reunión de noviembre se planteó el problema de la prenda a las acciones?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, porque yo creo que en aquel momento... Vamos a ver, lo que es, antes de que apareciese WGA, había otros señores que querían comprar el club y había habido varias reuniones.

En estas cuestiones yo también he dicho que muchas veces por encargo directo de quien era el accionista mayoritario, pues la gente quería conocer el club, quería saber cómo eran las cosas y tal y más o menos teníamos lo mismo que hacíamos siempre cuando teníamos reuniones con los medios de comunicación, en esos desayunos o meriendas o lo que sea, pues la contabilidad del Racing era absolutamente transparente y más te la auditan y te la va a auditar alguien que es el comprador de las acciones.

O sea que por lo tanto era algo que por mí no es que era una cosa ocurrente, era recurrente la situación, o sea yo me conocía la lección perfectamente. Y cuando alguien que era el comprador preguntaba, pues entre los que estábamos, yo era el que siempre en todos los casos he tenido reuniones con friquis, he tenido reuniones con gente que traía planteamientos pues que tenían poco que ver con lo que era el objeto del club y entonces en esta reunión preguntó como era, si estaba o sea pues como se hacen estas cosas y oyes pues te vamos a entregar como es la contabilidad o como es el libro que se puede llamar de venta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El contacto ¿a través de quien se produce?

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿El contacto de qué?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El contacto con WGA.

EL SR. PERNÍA CALVO: Digo, quien le presenta es quien cobra por ello, Credit Suisse.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es Credit Suisse, pero en ese tiempo DUNVIRO tenía un contrato también con Heritage Capital.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea tenía digamos que había puesto el coche a vender en dos concesionarios.

EL SR. PERNÍA CALVO: O en tres.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O en tres.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

Pero bueno yo creo que tenía que ver con esa parte de..., yo no conozco esos contratos o sea que yo no los he visto pero sé que le pagarían las perras por el tema del encargo y demás y tal

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Quién lo pagó?

EL SR. PERNÍA CALVO: Lo pagó DUNVIRO,

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: DUNVIRO.

EL SR. PERNÍA CALVO: DUNVIRO pagó.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Sabe cuanto pagó?

EL SR. PERNÍA CALVO: Es que no quiero equivocarme, creo que son 20.000 euros pero no, lo tomo con toda la reserva pero creo me parece que son 20.000 euros.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Me parece muy poco dinero para una operación...

EL SR. PERNÍA CALVO: No digo porque luego había la parte si sale la operación bien tiene una comisión, un (...) del asunto, o sea esa es un pago inicial. Pero no quiero... no conozco el contrato vamos, ni conozco los contratos de Heritage ni de Banque Heritage, pero sé que participaban porque algún día he ido también a reuniones que proponían otros compradores esas otras entidades.

O sea, que he ido a todas las reuniones que naturalmente el accionista decía: "Francisco viene mañana un señor que viene de no sé donde de Argentina, mañana viene uno de no sé qué, y tenemos una reunión y vamos a hacer esto", en todas no, porque no he estado en todas pero en casi todas he estado. Y por lo tanto me conocía la lección o sea esto es una cuestión no hace falta, yo no soy tonto, pero ya me conocía la lección vamos, todos sabemos lo que es un discurso pues en una campaña electoral el primer día estás un poco titubeante, pero cuando terminas ya has cogido carrerilla.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Recuerda cuantas veces se reunieron con el Sr. Alí y su gente?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo creo que por lo menos seis o siete.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Seis o siete veces.

Y ellos analizan la situación del Racing, analizan la situación accionarial y detectan que el Racing que las acciones de Montalvo están digamos que con una carga como consecuencia de que Montalvo nunca pagó a CANTUR aquellas acciones.

EL SR. PERNÍA CALVO: Tienen esa carga sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea la carga es que Montalvo, compra las acciones de CANTUR, las acciones de CANTUR en el Racing pero no las pagó nunca, por eso hay una carga, porque no pagó.

EL SR. PERNÍA CALVO: No se levantó la carga.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No se pagó.

Si se hubiera pagado se hubiera levantado la carga, no se pagó y claro para poder comprar esas acciones, tienen que levantar la carga.

EL SR. PERNÍA CALVO: Estas cosas como antes ha puesto usted el ejemplo de una casa pues es como una casa que tiene hipoteca y dice mire la puede pagar el que se marcha o la puede pagar el que viene y demás, bien se habla de esas cosas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Se habla de esas cosas y al final cuando se concreta que es imprescindible resolver ese problema para seguir adelante con la operación?

EL SR. PERNÍA CALVO: No lo sé. En estas cosas se habla de diferentes fórmulas, pues eso no lo puedo...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Pero en algún momento ustedes trasladarían esa preocupación al Gobierno de Cantabria?

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, me consta que...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Cuándo fue?

EL SR. PERNÍA CALVO: ...a lo largo, a lo largo de ese tiempo, desde el mes de noviembre hasta el día 30 de enero, pues efectivamente Jacobo tiene bastantes reuniones con el Gobierno, en otras participamos más gente, no solo yo, sino más gente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Con quiénes se reúnen del Gobierno?

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues fundamentalmente con..., yo creo que con el Consejero de Hacienda y con el Consejero de Cultura y Deporte.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea, con el Consejero de Hacienda, Ángel Agudo y con el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, el Sr. Marcano. Con los dos Consejeros que acompañan a Revilla al palco del Sardinero el día que viene el Sr. Alí Sayed.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno. O sea, digo, con ellos y con gente de..., funcionarios y demás y tal, porque son cosas que necesitan informes y demás.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿A usted le consta que haya algún informe favorable de algún funcionario para levantar la carga que pesaba sobre las acciones?

EL SR. PERNÍA CALVO: No lo sé.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Y verbalmente lo escucho de algún funcionario?, de algún técnico, de algún...

EL SR. PERNÍA CALVO: No, porque los funcionarios siempre...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...informan por escrito.

EL SR. PERNÍA CALVO: ...elevan a su superior.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea, que no sabe qué proceso se produce en el Gobierno de Cantabria para decidir prescindir de las garantías de cobro que tenía el Gobierno.

EL SR. PERNÍA CALVO: No.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No asiste a comentarios, no sabe qué proceso se produce. ¿Ni siquiera cuando se reúnen en Zurich, la víspera de la llegada del Sr. Alí Sayed a Santander?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo creo que en ese momento quien asiste, el Consejero de Economía y Hacienda lleva ya instrucciones de no sé si de acuerdo del Consejo de Gobierno o no, pero sé que la otra parte, la parte compradora y sus asesores más o menos lo exigen.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro, si no se levanta la carga no compran el Racing.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es. O sea, pero no dice que es que lo tenga que levantar el Gobierno, lo podía levantar también...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...el vendedor, lógicamente.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es, el vendedor. O sea que...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ellos simplemente ponen como requisito que no exista esa carga.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y el Gobierno de Cantabria tenía tantas ganas de que el Sr. De Montalvo vendiera el Racing, que es capaz de prescindir de las garantías de cobro.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno, yo en eso no sé si tiene...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Eso es un hecho.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿Pero cómo ha sido la pregunta?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, es un hecho que constatamos que hay ese hecho, que se levanta. Y que había muchas ganas de vender, tantas como para prescindir y renunciar a una garantía de cobro por importe de siete millones de euros.

¿De eso no se habla en Zurich?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo no sé con planteamientos de estos tienen, o sea que ver con el tema de la compra de las acciones y quien vende es DUNVIRO y me imagino que quien hace la presión es DUNVIRO, no el comprador. El comprador dice: "yo vengo aquí, compro esto de buena fe, compro en este estado, con esta auditoría que ustedes me presentan y este proyecto que tengo".



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Usted ha hablado antes de..., quiero decir, usted no sabe quién da la instrucción en el gobierno de levantar la pignoración de las acciones, ¿no lo sabe?

EL SR. PERNÍA CALVO: No lo sé.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No lo sabe. Aunque durante dos meses y medio están en contacto con los compradores y están en contacto con miembros del Gobierno...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...y hablan de este tema.

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo creo que por lo menos dos veces estoy yo en una reunión en la que se plantea esta cuestión.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Con qué políticos, Agudo y Marcano?

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, yo creo que en el tema concreto de esta cuestión, yo creo que con Ángel Agudo, aunque sabía que, o sea, tenía también referencia que lo conocía el Consejero de Cultura y Deporte.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero no sabe quién da la instrucción...

EL SR. PERNÍA CALVO: No.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...quién es el autor de esa idea.

Ha hablado de informe de tres entidades solventes, ha hablado antes en una..., de tres entidades solventes, ¿son informes con relación con la solvencia del comprador? Digo solvencia cuando le presentan, alguien te presenta y te dice es solvente y te dice es solvente personalmente, después la solvencia económica viene a través de los avales que se dan, eso lo hace Credit Suisse.

Pero en el caso de la solvencia personal, lo es las tres entidades que participan no sé si porque quieren cobrar o porque de verdad lo creen, pero en aquél momento los tres se pelean por hacer la operación.

¿Y en qué consiste esos informes de solvencia?, ¿nos puede desarrollar un poquito más el esto?

EL SR. PERNÍA CALVO: En decir que es una persona que tiene interés en comprar el club de fútbol...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, pero eso no es un informe de solvencia.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno, he dicho solvencia personal, o sea que conocían esa parte. La otra, cuando el vendedor le exige las garantías bancarias es otra cosa, ya ahí empieza a recular el personal. Pero por el momento los tres quieren presentar la operación como que es una persona solvente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien, pues yo por solvencia entiendo otra cosa.

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, ya, ya, solvencia económica.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y usted sabe de negocios.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es, sí, sí, solvencia económica...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro, estamos hablando de una operación de venta...

EL SR. PERNÍA CALVO: Vamos a ver, vamos a ver, una cosa es el día que se presenta que la gente tiene interés como cualquier intermediación en la operación, eso está claro. Y otra cosa es cuando el vendedor dice: "El precio es éste, el plazo para cobrar es éste y dame las garantías bancarias". Ahí ya, y son bancos, dan un paso atrás y quien hace la operación es Credit Suisse.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, pero Credit Suisse hace una operación que implica el abono de una primera cantidad de dinero y la presentación de un aval.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero que cubre solo una parte, apenas el 20 por ciento del valor total de operación de venta.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es, eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Solo esa parte.

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Y eso no le pareció extraño a nadie cuando se produjo esa reunión, esas reuniones, en la firma de esos contratos?

EL SR. PERNÍA CALVO: Iñigo, yo no soy el que vendo ni soy el que tengo la prenda.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Alcanzan ese acuerdo en Zurich, usted en la parte que le toca, usted no es quien vende ni quien compra ni quien levanta la prenda, pero asiste a esa negociación, a parte de esa negociación, alcanzan ese acuerdo en Zurich y dos días después ratifican ese acuerdo en Santander.

EL SR. PERNÍA CALVO: Un día después.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Dos.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿Dos? Yo creo que al día siguiente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Al día siguiente.

EL SR. PERNÍA CALVO: Creo que al día siguiente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Qué es lo que se firma en Zurich y qué es lo que se firma en Santander?

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues yo ni tengo el documento de Zurich ni tengo el de Santander, tengo el que en el anterior propietario me dice: "He vendido esto..."

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí ya lo ha contado, sí, sí, lo ha explicado bien.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y en Santander ¿lo que se firma es el levantamiento de la prenda en el palco del Sardinero?

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Quiénes lo firman?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo creo que el levantamiento de la prenda es CANTUR, creo que quien tiene la firma es el Consejero de Cultura, creo ¡eh!, no sé si es alguien...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Quién se sentó allí en la mesa a firmar?

EL SR. PERNÍA CALVO: Está el notario, está el que levanta la prenda, yo creo que es el Consejero de quien tiene la firma pero tampoco quiero decirlo categóricamente. El que levanta la prenda y después la firma entre el vendedor y el comprador, porque hasta ese momento no se produce la efectividad de la compra, claro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro porque Ángel Agudo firma en Zurich sin poderes.

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo es que no conozco que allí se firmase ninguna cuestión que tenga que ver..., o sea quien desde luego el notario asiste en Santander para el levantamiento de la prenda y después para la compra y la venta, vamos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ese acto es el que tiene lugar, digamos ese acto jurídico tiene lugar en el palco de..., en la entrada al palco del Sardinero ¿no?

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En la mañana del sábado.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En presencia del Consejero de Hacienda, el Sr. Agudo ¿estaba el Consejero de Hacienda el Sr. Agudo?

EL SR. PERNÍA CALVO: ¡Hum!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Estaba el Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Sr. Marcano? ¿Estaba también el Presidente del Gobierno, Sr. Revilla?

EL SR. PERNÍA CALVO: Estaba el Sr. Presidente, estaba también.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Estaba el Sr. Revilla, estaba el Sr. Agudo, estaba el Sr. Marcano cuando se firmó el documento por el cual se levantaba la prenda de las acciones, que es tanto como el documento por el cual el Gobierno de Cantabria renunciaba a sus garantías de cobro.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: De acuerdo.

Y usted no sabe en absoluto quien es, tiene idea, ha tomado la adopción de este acuerdo, ¿no?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo creo que quien lo firma es el Consejero de Cultura, el levantamiento de la prenda, que es de CANTUR. Tampoco sé si estuvo otra persona que igual tenía la firma. Eso no lo sé.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Cuando... ¿Cuándo empiezan a aparecer los problemas con el Sr. Alí Sayed?

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En relación con lo que nos ocupa, con el abono de las cantidades a las que se comprometió en el contrato de compra? Había unos plazos, yo recuerdo, había un calendario, se establece un calendario.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso sí, pues cuando...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El calendario en sí era muy razonable...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...lo que no era nada razonable era que no se apoyara en ninguna garantía de solvencia ni ninguna garantía bancaria, pero el calendario era bien razonable. Hay un primer abono aquella mañana y hay un aval para hacer frente al siguiente pago.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Cuándo se enciende la luz roja, o la luz naranja? ¿Cuándo empiezan a...?

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues yo creo que cuando hay falta de pago.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Cuando hay falta de pago.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Es en qué fecha? ¿Final de abril?

EL SR. PERNÍA CALVO: No sé cuánto, me parece que eran tres meses desde... No lo sé exactamente, pero sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A final de abril.

¿Y recibe usted alguna llamada por parte del Gobierno? ¿Hay preocupación? ¿Hay interés? ¿Qué le dicen? ¿Con quién habla del Gobierno sobre este tema?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, en ese momento ya la relación, yo no soy el que no pago...



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya.

EL SR. PERNÍA CALVO: Quien no paga es este señor al Gobierno, ni la sociedad que ha comprado y..., no, no yo... vamos...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Vamos, digamos que usted tiene que manejar otro tipo de asuntos, como es que no hay dinero para pagar a los jugadores...

EL SR. PERNÍA CALVO: Exactamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y hay un nerviosismo grande...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...en un momento delicado en el que además el equipo está pues muy cerquita de los puestos de descenso, aunque luego se libra.

EL SR. PERNÍA CALVO: Bueno, eso es. No estamos..., no es el peor año..

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Toda la temporada peleando con eso.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es, no es el peor año...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y hay nerviosismo...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...porque los jugadores no cobran.

EL SR. PERNÍA CALVO: O sea, lo que es la responsabilidad de alguien que es responsable de esta cuestión, es lo que me preocupa a mí en este momento.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, o sea, lo que es la parte interna de gestión del club.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es, mía.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En lo que es la relación con el Gobierno, si el empresario, si el nuevo comprador paga o no paga, tiene calendario de pagos, hay garantía, esa parte no le llega nada.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es, eso es. ¡Hombre!, lo conozco, pero a mí lo que me preocupa es lo mío. En estas cosas hay que...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea, nadie... ¿Y nadie del Gobierno le traslada la preocupación por esta situación y la necesidad de ponerse en contacto con el empresario a través suyo?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, el empresario venía aquí...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Tampoco vino tanto.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿Eh?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno sí, la vez que Revilla le paseó por Comillas y alguna otra vez más, pero cuando deja de venir...

EL SR. PERNÍA CALVO: No, es que viene hasta el último partido. O sea que...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Él viene pero no pagaba.

EL SR. PERNÍA CALVO: Efectivamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien. Él venía pero no pagaba.

Sr. Marca..., Sr. Pernía, no tengo más preguntas para hacerle, al menos en este primer turno.



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues muchas gracias, Sr. Portavoz.

Tiene usted ahora un tiempo de diez minutos, ha escuchado preguntas, opiniones, de todo. Usted si quisiera resumirlo, puede hacerlo en un tiempo máximo de 10 minutos y si no lo desea, pues no pasa nada.

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿Y qué...?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, es un turno de intervención, si quiere, para remachar lo que ha dicho, si algo le ha parecido extraño o dudoso de lo que ha podido ser interrogado.

EL SR. PERNÍA CALVO: No.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...alguna puntualización. Es un derecho que tiene usted, pero no la obligación de consumir este turno.

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Como prefiera.

EL SR. PERNÍA CALVO: Nada, no tengo más que decir.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, la verdad es que han sido largos los interrogatorios...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y es bastante razonable.

Pues muchas gracias.

Y ya ahora pues para terminar, hay un segundo turno. Casi al revés sí, sí. Ahora, hay un segundo turno de preguntas que se consideran solamente para alguna matización. Es decir, no sería quisiera, no sería correcto que se volviera a insistir en todo lo contenido, pero sí alguna matización de algo que se ha escuchado, que se quiere aclarar, hay un segundo turno, empezando de nuevo por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene alguna cosa más que preguntar?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Bueno, únicamente quería..., a ver dónde lo tengo, sí quería hacerle dos referencias.

Una, a la reunión de Zurich, cuando habla usted de reunión de Zurich, ha citado a las personas que estuvieron en aquella reunión. Yo quería saber: ¿Recuerda usted si hubo algún periodista que acompañó a alguien en aquel momento, a la reunión de Zurich?

EL SR. PERNÍA CALVO: (...) hubo periodistas pero (...)

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Pero sí hubo alguna persona, algún periodista, siguiendo el... Sí.

Y después otra cuestión que sí me gustaría que me comentara. Hablando de..., empezando por el final del Sr. Fernández, ¿usted cree que la situación del Racing en este momento sería diferente, si hubiera sido distinta la actuación del Gobierno Regional del Sr. Diego?

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿Si hubiese sido?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Distinta la actuación del Sr. Diego, del Gobierno actual.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, yo creo que como he dicho antes, cualquier apreciación que se haga ahora, pasado el tiempo, y además teniendo la situación en la que está la economía y como están las cuestiones, pues no sé qué otra actuación era posible.

Yo nunca le pedí dinero al Gobierno ni al Ayuntamiento, estando el Gobierno anterior. O sea, siendo yo Presidente, nunca le pedí. Y tampoco le pedí al Presidente Diego ninguna ayuda. O sea que no, dice: ¿hubiese sido de una forma diferente? Pues tampoco voy a analizar eso, como no analizo por qué se hizo, si se hizo bien o mal, los desembolsos que se hicieron anteriormente y demás.



Cuando una empresa de Cantabria, que es el Racing tiene dificultades, cuando tienes el toro enfrente, le tienes que lidiar. Y yo me imagino que, pues, oye con el conocimiento que todo el mundo tiene y el cariño que tiene hacia el Racing, pues habrán hecho lo mejor que han sabido hacer, vamos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tiene la palabra para matizaciones o aclaraciones, el Sr. Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Lo voy a aprovechar para hacer casi que un pensamiento en voz alta. Sr. Pernía, usted sabe quién es Manuel Llorente, ¿verdad?

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Manuel Llorente decía escasamente hace 48 horas que al club de fútbol Valencia le avala el Gobierno de la Comunidad. Que yo sepa, nadie está allí investigando esto, pero es así.

Y es más, no se oculta en decir, y lo digo porque, claro, pues como todas las cosas en la vida ¿verdad?, no oculta en decir que está pendiente de la recalificación de los terrenos del club. No lo oculta.

A usted, como expresidente de un club, pues le parece razonable que pasen estas cosas, sin llegar ni siquiera a tener la sombra de duda de que esto conlleve corrupciones, ni cosas extrañas. Yo, al menos lo opino, no sé lo que opinará usted.

EL SR. PERNÍA CALVO: El Gobierno de la Comunidad Valenciana no avala al Valencia; avala a los cuatro equipos; saco al Villareal, pero tiene otra connotación, al Hércules, al Elche, al Levante y al Valencia.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí. Pero bueno, el que ha dicho de alguna manera es el Presidente del Valencia, que ha dicho: estoy pendiente de que me recalifiquen, etc., etc. Y se entiende allí y se puede entender aquí...

EL SR. PERNÍA CALVO: Además con una cantidad igual a todos, 72 millones de euros.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...como una cuestión habitual en ese mundo complicado que es el fútbol. Que como decía un aficionado: "Está muy mal, pero como nos lo quiten, hay una guerra civil" ¿no?, en tono jocoso.

Mire, le quería aclarar solo una cosa. porque a veces silencios o dicho..., no voy a decir media verdad, sino dudas y tal, parece que pueden conllevar a otras dudas. Y mire, se ha hablado aquí de un aval de un millón y medio de euros. Claro, yo sí tengo la cláusula de eso, sí la tengo y se la voy a explicar. Mire, aquí esta garantía se entiende, se entiende como primer paso, y sin perjuicio de la responsabilidad personal y universal de WGA, en caso de incumplimiento del resto de la deuda.

Es decir, es decir, que el literal de la cláusula parece apuntar a la obligación de que se emite un primer aval, un primer aval de ese importe, pero sin perjuicio de que luego tenga que acometer el resto de pagos, que debe de hacer a CANTUR. Y que por cierto cada uno de esos pagos, conlleva otro aval, ¡eh!, otro aval, que uno de ellos fue ejecutado.

Y que tocaba de ejecutar el de julio del 2011, el día 26 de julio y no se ejecutado por lo visto. Eso ya es responsabilidad de otros, porque el de abril, como hubo un problema de fechas de pago sí se mandó ejecutar por el anterior Gobierno, luego ya no se han vuelto a ejecutar más avales, cuando correspondía haber ejecutado otro en julio, otro en octubre, hablo del 2011, otro en enero de 2012, otro en abril de 2012, otro en junio de 2012. Había que haberlos ejecutado porque no se estaban atendiendo los pagos.

Y dice una cláusula, y con esto termino Presidente, que en caso de incumplimiento, de WGA de la obligación de pago de cualquier cantidad en la fecha de vencimiento correspondiente, CANTUR tendrá derecho, tendrá derecho a declarar el vencimiento anticipado de la totalidad pendiente -es decir, devuelva el dinero- de toda forma que WGA perderá el derecho a utilizar el plazo y quedará obligado del pago inmediato de todo el importe pendiente de abono a CANTUR.

Bien. Este proceso que parece que estaba ordenado y parece que estaba abierto, seguramente por gente experta, desde luego a mí a lo mejor no se me hubiera ocurrido o sí, que tuve que hacer muchos negocios de este tipo en otro sitio, -pero no tan sibilino-, pues se hubiera hecho como se hubiera hecho pero se trunca, se trunca el proceso y alguien que ya se había cobrado, CANTUR 498.000 euros, CANTUR vuelve a cobrar 1,350.00 de un aval, porque y ya el responsable es Credit Suisse, a primera presentación, a primera presentación.



Alguien deberá explicarnos seguramente a lo largo de estas Comisión por qué el de julio ya no se ejecutó, por qué el de octubre ya no se ejecutó, hablo del 2011, porque pudieron haberlos ejecutado y además haber llevado, como dice en el escrito el Presidente actual del Racing, haber presentado CANTUR también su correspondiente demanda por incumplimiento.

Quería aclararle eso, porque antes se ha hablado y yo puedo entender que usted pues a lo mejor no conoce en profundidad esto o a lo mejor pasa el tiempo y se le olvidan a uno las cosas. Nosotros no somos más listos, ¡eh!, es que lo estamos leyendo estos días, ¡eh! Lo estamos leyendo estos días y lo tenemos muy fresco, ¿no?

Por eso le quería hacer ese apunte en ese sentido de que antes ha dudado un poco de cómo estaba confirmado, bueno yo lo que leo aquí, en un informe, pues es eso. Nada más quería aclararle ese extremo a usted.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tiene la palabra. ¿Quiere contestar?

EL SR. PERNÍA CALVO: No, no.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y es que vamos, Sr. Portavoz, es para aclaración, quizás se ha entendido mal, no para aclaraciones que tengan que hacer los Portavoces para eso tiene luego un turno de conclusiones, es para pedir aclaraciones al señor compareciente y no sé qué aclaración le ha pedido usted.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, pues si quiere usted...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¿Es sobre un aval o varios avales?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, mire.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no, si no pues.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: He explicado, Sr. Presidente, he explicado una situación que antes el Sr. Pernía ha dicho no recordaba...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, pero bueno...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...muy bien, se la he explicado.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, si mire...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y si quiere usted que le haga la pregunta pues remato la intervención diciendo...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Eso es, que este turno es para preguntas

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Ahora lo ha entendido Sr. Pernía?, ¿ahora recuerda algo Sr. Pernía?

EL SR. PERNÍA CALVO: Sí, sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues ya está, es para darle forma retórica a una explicación que solo quería abundar en ella, pero si quiere una pregunta Sr. Presidente, ya se la he hecho.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien pues nada dado que no se contesta, como está en su derecho.

Pasamos...

EL SR. PERNÍA CALVO: No, he dicho que sí, he dicho que sí.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¡Ah!, ha dicho que sí, no le he entendido, con voz tan baja que no la entendí.

EL SR. PERNÍA CALVO: Que entendí, que entendí.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¡Ah!, que entendió la pregunta. Bien.

No, no, que no, si es únicamente por dar el contenido propio a cada turno de intervención, ahora era de interrogatorio, no era de conclusiones.



Sr. Portavoz del Partido Popular, pues también para matizar...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Son cuestiones no es la conclusión final, ¿no?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...luego tendrán un turno también de conclusiones se trata de si usted quiere preguntarle algo al compareciente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Quedó suficientemente claro por ejemplo y...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Exacto, exacto, eso es, matización o aclaración.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, entonces sí yo quería volver a preguntarle por... No son conclusiones, son preguntas, ¿no?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí es así. Es alguna pregunta que usted quiera hacer matizando o aclarando algo ya preguntado

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Algo que no me quedó claro, que puede volver a preguntar.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): A preguntar no, luego podrá volver a hacer un comentario o su reflexión personal a preguntar. A preguntar no...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, eso es, creo que ahora puedo volver a preguntar lo que no me quedó claro

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ahora sí y luego

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: y después habrá la conclusión.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ahora sí, luego por el mismo orden que hasta ahora volveremos a tener un turno que es para conclusiones.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Solo una cosa ¿está completamente seguro el Sr. Pernía de que no viajó a Japón, en un viaje del Gobierno de Cantabria?

EL SR. PERNÍA CALVO: He dicho que no viajé en el 2007 ni en el 2006. O sea que eso sí que sé que no viajé a Japón en ese tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Cuántos viajes ha hecho a Japón?

EL SR. PERNÍA CALVO: ¿En mi vida dice?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, sí no sé es un sitio donde se vaya todos los viernes.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, bueno, me parece que tres veces he ido a Japón.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Con el Gobierno de Cantabria cuántas veces ha ido?

EL SR. PERNÍA CALVO: Una vez.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Cuándo?

EL SR. PERNÍA CALVO: Digo antes de ser Presidente del Racing. O sea que ha tenido que ser...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: antes de ser Presidente del Racing ¿Recuerda quién era el Consejero? ¿Miguel Ángel Pesquera a lo mejor?

EL SR. PERNÍA CALVO: Igual sí. Sí, sí, era Miguel Ángel Pesquera.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Era Miguel Ángel Pesquera el Consejero, usted no era Presidente del Racing, no recuerda la fecha pero por ahí se puede situar, no era todavía Presidente del Racing...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...y era Consejero Miguel Ángel Pesquera, que lo fue entre el año 2003 y 2007, ¡eh! Correcto.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y usted va a Japón en un viaje que organiza el Gobierno de Cantabria...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...todavía no es usted Presidente del Racing.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y va a Japón en un viaje que organiza el Gobierno de Cantabria, un viaje que van 37 personas, nada menos y que costó, 800.000 euros. Aunque usted no iba allí invitado, no era eso a lo mejor lo que le tenía que preocupar.

Y la pregunta es ¿en calidad de qué fue? A mí no me invitaron, ni a Carlos.

EL SR. PERNÍA CALVO: No, digo, yo era delegado de Silver Eagle en...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En calidad de delegado de Silver Eagle es como usted va...

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ....invitado por el Gobierno de Cantabria.

EL SR. PERNÍA CALVO: No invitado no.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Cómo fue?

EL SR. PERNÍA CALVO: me pagué la totalidad del viaje, de mis gastos, no me invitó a nada.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues al Gobierno de Cantabria, a lo mejor se han pagado dos veces los pasajes, porque al Gobierno de Cantabria le costó 800.000 euros ese viaje, no el suyo, Quiero decir de los 37.

EL SR. PERNÍA CALVO: Pues nada, nada que tenga que ver conmigo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues a las cuentas públicas le costó ese viaje 800.000 euros.

EL SR. PERNÍA CALVO: Lo tengo absolutamente claro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero a lo mejor es otro tema de otro asunto.

No, la última pregunta que le hago, aquí se ha hablado ahora y vamos a hablar un poco en las conclusiones, yo creo que hay cosas que a cualquier persona con un poco de sentido común no deben de sorprenderle. Si se presenta un aval por un millón y medio de euros, no por ocho millones de euros que era por lo que había que haberlo presentado, lógicamente solo se puede cobrar un aval por un millón y medio de euros, ¿no?

EL SR. PERNÍA CALVO: Claro, lo que está avalado es lo que se puede cobrar.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo que está avalado es lo que se puede cobrar. Luego, no se podía cobrar un aval en julio cuando ese aval no existía, en julio cuando ese aval no existía, en julio de 2011 cuando ese aval no existía. Es lógico ¿no?

Se hizo un único aval para cubrir el compromiso de pago de abril de 2011, pero no se hicieron los otros tres avales que se tenían que haber hecho para haber cubierto los compromisos de pago de julio de 2011, de octubre de 2011 y de 2012. Luego si no había más avales no se podían cobrar. Esto es lógico ¿no?

Entonces, yo lo que me pregunto ya no como Presidente del Racing sino como ciudadano, ¿usted vendería algo suyo si no se lo compran y no se lo pagan o no se lo avalan, no se lo avalan en su totalidad? ¿Sí?

EL SR. PERNÍA CALVO: Yo digo que cuando se vende un piso se hacen esas cosas y lo vende el banco, o sea que el banco es el que pide las garantías y demás.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En su totalidad.

EL SR. PERNÍA CALVO: Eso es.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es decir, el banco no te da una hipoteca de 120.000 euros frente a unas garantías de 30.000, te la da frente a unas garantías de 120.000.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias Sr. Portavoz.

Ahora ya para finalizar tenemos un turno de conclusiones, máximo cinco minutos, de cada uno de los Portavoces, empezando como siempre por el Grupo Socialista.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Presidente.

Bueno, si me confundo en el análisis que hago, Sr. Pernía, me corrige, pero yo he llegado a la conclusión de que usted lo que ha planteado y además en este caso cito textualmente, curiosamente esta pregunta se la hice al comienzo cuando le preguntaba cómo consideraba usted la gestión del Gobierno y no me respondió, pero a lo largo de toda la intervención ha dicho que la situación del Racing hacía necesaria una actuación, una actuación como la que hubo, que se necesitaba un empresario solvente, que estuviera avalado por una entidad financiera solvente también.

Y que bueno, pues que efectivamente a toro pasado después, pues que hemos visto que esto no resultó bien, pero que en sus comienzos y dada la situación en la que se encontraba el Racing en ese momento, esta actuación que se hizo, pues era una actuación necesaria y correcta.

También he llegado a la conclusión de que le ha parecido bien la actuación el Gobierno anterior, dado que el Racing es un activo para Cantabria, para la Región y para todos los cántabros. Que la situación en la que estaba, que era agónica, a punto de disolverse, de disolverse el club. Y ha dicho usted que cualquier gobierno, cualquier gobierno hubiera actuado en defensa de los intereses del Racing.

También ha dejado claro que no ha sido algo nuevo, que se produce con el Gobierno Socialista-Regionalista, que es lo que se está más o menos juzgando y a quien quieren meter el dedo en el ojo, sino que anteriormente tanto el ayuntamiento de Santander como el Gobierno regional ya venía dando subvenciones. O sea, no era una cuestión ni de cantidades a recuperar o no recuperar, subvenciones, con lo que significan las subvenciones a fondo perdido, para el Racing, antes de la llegada de este gobierno. De lo que yo deduzco que bueno usted está de acuerdo también en la gestión que este Gobierno ha hecho, de facilitar la viabilidad del Racing, de que el Racing no se disolviera en aquél momento.

Y yo insisto, si la gestión, y esto ya no me lo ha contestado usted cuando se lo he preguntado, pero sí que lo afirmo yo, si la actitud del Gobierno del Sr. Diego cuando llega, en lugar de ser revanchista hubiera pensado en los intereses del club, posiblemente se hubiera, si se hubiera hecho otra gestión con ese tercer aval, posiblemente hoy el Racing no estaba en la situación en que está, hubiéramos recuperado el dinero, hubiera sido propiedad del club y además a coste cero.

Nada más y muchas gracias.

Simplemente, perdón, sí quiero agradecerle, Sr. Pernía, bueno pues todas las explicaciones que ha dado y el esfuerzo que ha hecho para estar en esta Comisión.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sra. Portavoz.

Pues tiene la palabra para el mismo turno de conclusiones, D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Pues con todas las cautelas del mundo, ¿no?, y después de escuchar pues digamos las muchas dudas, lógicas también en cierto modo que nos ha trasladado el Sr. Pernía, yo sí quiero de alguna manera destacar, -y sé que es difícil, ¿no?, sobre todo comparando situaciones-, pero siempre trasladándonos mentalmente a aquellas fechas. Hay que trasladarse a aquellas fechas, si no se hace este ejercicio es difícil a veces entender actuaciones una vez pasado el tiempo. Hay que ponerse en aquellas fechas.



Y entiendo que se hizo toda la operación, pues por un lado porque corría un serio riesgo la viabilidad y la continuidad del club. Eso ha quedado claro, a mí me ha quedado claro.

Esto conlleva siempre una especie de presión, de presión civil, de presión de los aficionados, de presión de la gente que exige, evidentemente siempre que hay algún problema, como ocurre en el resto de empresas, dirige las miradas al Gobierno. Es evidente que siempre se busca el amparo del Gobierno, porque como se suele oír uno así vulgarmente en la calle, ¿pues para qué están?, se suele decir ese ¿para qué están?

Es decir, que parece lógica la implicación en aquel momento del gobierno en algo que es, sí una empresa, pero es también un símbolo, también es un símbolo de la ciudad. Por lo tanto, me parece razonable que acudan a la ayuda.

Es más, como ha quedado claro también a lo largo de esta comparecencia, nunca se negó esa evidencia. Siempre los diversos gobiernos han venido colaborando y como hice antes lectura a las declaraciones del entonces Consejero de Cultura y Deporte, Sr. Cagigas, parece que en su voluntad o en sus palabras refleja esa voluntad de seguir siempre colaborando con el Racing. Incluso dice que con otros clubes profesionales. Pero bueno, yo no entraré, estamos hablando del Racing.

Añadiría incluso, por tanto, que todo esto se fragua además dentro de un entorno que quiero creer de buena fe. Porque si bien en Valencia no esconden, además presumen de ello, que van a haber recalificaciones; escuchándole a usted no le encontrado, no le he oído decir nada de recalificaciones.

Pero además ha habido una cosa que me ha llamado mucho la atención, ha dicho usted: mientras yo he sido Presidente, ni un euro de dinero público. Por tanto, se entiende que toda la operación gesta y se pone en marcha desde una buena fe.

Luego, los acontecimientos, los acontecimientos es cierto que han truncado aquella línea. Yo voy a respetar un poco, aunque más adelante en esta Comisión vayan saliendo cosas, pero voy a respetar un poco; porque usted mismo me ha apuntado: mire, esto está en los tribunales y yo no quiero entrar por la vía de aquello que está en los tribunales. Y me parece lógico y razonable que lo haga.

Por tanto, me quedo con que vamos a seguir avanzando en el proceso. Ha sido positiva su presencia aquí. Nos aclarado algunos extremos que hemos tomado nota y que luego, evidentemente, como comprenderá, repasaremos pormenorizadamente, para sacar las verdaderas conclusiones y no éstas que ahora a volapié, o a vuelapluma se ve uno obligado a hacer.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues gracias a usted, Sr. Portavoz.

A los mismos efectos de establecer unas conclusiones tiene la palabra D. Ífigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien. Trato de sacar unas conclusiones que son las anotaciones que yo mismo me llevo con los asuntos más importantes, o las revelaciones más claras que ha hecho el Sr. Pernía a lo largo de esta mañana, o de esta tarde ya aquí, en el Parlamento de Cantabria.

Deduzco de sus palabras, de su intervención, que usted entra como Presidente del Racing, a propuesta de un empresario, o una familia de empresarios que compran las acciones para los que usted ya trabajaba previamente.

Esas empresas para las que usted ya trabajaba previamente y que finalmente deciden entrar en la compra del Racing son empresas dedicadas a promociones inmobiliarias, a obra pública, a construcción de viviendas. Eran empresas que tenían interés lógico en poder participar en el desarrollo de alguno de los PSIR que se anunciaban por aquel tiempo en Cantabria.

Pero, sin embargo, usted no asiste a ninguna reunión en la que nadie prometa un PSIR ni una obra a otro, a cambio de entrar en el Racing. Correcto hasta ahí.

Esa empresa se hace cargo de las acciones del Racing. Firma un contrato de compra con CANTUR para hacerse con la propiedad de esas acciones del Racing. Bien es verdad que luego con el paso del tiempo no hace frente a los pagos a los que se comprometió.

Al mismo tiempo, con el paso del tiempo aparecen problemas económicos. No solo por la participación de esa empresa en el Racing, sino por sus propios negocios, que en un momento de crisis en el sector de la construcción viene a hacerse partícipe también de esta crisis. Por tanto, los problemas económicos en el grupo de empresas para el que usted



trabajaba, que es el mismo grupo de empresas que adquiere la propiedad del Racing, hacen necesario encontrar un comprador.

Se establecen contratos con algunas empresas extranjeras, como Heritage Capital o Credit Suisse, a los efectos de que busquen un comprador al Racing. Y no solo viene uno dispuesto a comprarlo sino muchos. Pero en concreto uno resuelve la operación de compra, en enero de 2011. Y la resuelve porque exige que el Gobierno de Cantabria levante las garantías..., la prenda sobre las acciones del Racing y el Gobierno de Cantabria, accede a la compra de esas acciones, al levantamiento de esa garantía.

Nadie se explica por qué el Gobierno de Cantabria teniendo que cobrar una serie de millones de euros renuncia a la garantía de cobro. Nadie se lo explica. Y usted no nos lo ha podido aclarar hoy aquí tampoco. No lo sabe. Me imagino que como cualquier persona con sentido común, no se lo explica. Pero nadie nos lo explicamos, pero usted no nos lo ha aclarado.

A lo mejor cuando vengan por aquí el Sr. Agudo, el Sr. Revilla y el Sr. Marcano, alguien termina de explicar a la sociedad de Cantabria por qué teniendo una garantía de cobro se renuncia voluntariamente a ella y se prescinden de las garantías.

Porque garantía de cobro es que si una cosa vale ocho millones de euros, a mí me tienen que dar garantía de que voy a cobrar ocho millones de euros, no un aval por importe de millón y medio de euros, que se va renovando automáticamente a medida que se van haciendo los pagos. Porque como ocurre que cuando llega el momento de hacer el primer pago, no se hace efectivo el pago se ejecuta el aval, pero hay un aval único de un millón y medio de euros, cuando la cosa valía ocho. Garantía es que lo que vale ocho se avale por ocho, no se avale por un millón y medio de euros.

Y nadie ha explicado a la sociedad de Cantabria por qué el Gobierno de Cantabria renunció a la garantía de cobro de un dinero, de mucho dinero que era de todos los cántabros, usted no lo sabe. A lo mejor el Sr. Revilla o el Sr. Agudo o el Sr. Marcano, cuando comparezcan ante esta Comisión nos pueden dar alguna explicación.

También nos tendrán que explicar por qué si ya a final de abril, cuando vencía el plazo del primer pago no se produjo, no se hizo efectivo ese pago ¿por qué no ejecutaron el aval durante el tiempo que siguieron en el Gobierno? ¿A qué esperaban? Fue el siguiente gobierno quien ejecutó el aval.

También tendrán que explicar eso, pero lógicamente no podemos esperar que usted nos conteste acerca de las intenciones de otros.

Creo, termino, Sr. Presidente en 30 segundos.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, está en tiempo todavía en este momento.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Ah!, no como me miraba así con esa insistencia.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Creo, Sr. Pernía, que a lo mejor ha tenido toda la voluntad del mundo a la hora de aclarar lo que usted sabe acerca de este proceso, pero creo que las dos, es decir, no discuto que usted se haya presentado en esta Comisión con la mejor voluntad, con el mejor ánimo, y desde luego la actitud ha sido buena, de contestar a todo lo que se le ha preguntado, pero creo que las dos grandes cuestiones que se preguntan los racinguistas y que se pregunta la sociedad de Cantabria siguen sin saberse y siguen sin contestarse. Y usted no las ha aclarado.

A lo mejor porque no puede aclararlas, pero usted no las ha aclarado. La sociedad de Cantabria sigue sin saber quién trajo al empresario indio Ali Sayed, no lo sabemos. Y sobre todo la sociedad de Cantabria sigue sin saber por qué el Gobierno de Cantabria renuncia a la garantía de cobro de lo que era su patrimonio, de lo que era el patrimonio de todos los cántabros, que era esas acciones de CANTUR en el Racing.

La sociedad de Cantabria sigue sin saber por qué se renuncia a la garantía de cobro, por qué una cosa que vale ocho se vende simplemente con un aval de un millón y medio de euros, atendiendo a una supuesta buena fe y a una supuesta buena química entre vende y quien compra, sin más garantía...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, Sr. Portavoz, ahora sí le tengo que avisarle que ha dado el tiempo ya.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ahora termino.



Estas dos grandes cuestiones, quién trajo a Alí y por qué el Gobierno prescinde de las garantías de cobro son las dos grandes cuestiones que tenemos que aclarar en esta Comisión y que seguimos sin haber aclarado al día de hoy.

El Sr. Pernía no ha podido aclarárnoslo, a lo mejor cuando comparezca en esta Comisión Agudo, Marcano y Revilla a lo mejor pueden aclarárnoslo.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues con esa intervención finaliza la jornada de mañana. Quedamos todos citados para las diecisiete horas.

Para que conste en el acta, simplemente decir que la sesión de la mañana acaba a las catorce horas y cuarenta minutos.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos)